



SEGUNDO TRIMESTRE 2023.



SEFIPLAN
SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

SUBSECRETARÍA DE ANÁLISIS ECONÓMICO
Y FINANZAS PÚBLICAS

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
MARCO ECONÓMICO	2
MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL.....	2
MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL	3
CRECIMIENTO ECONÓMICO.....	3
INFLACIÓN	5
MERCADO LABORAL	6
TRABAJADORES FORMALES	8
INGRESOS 2023	10
Distribución de los Ingresos al 2o trimestre 2023.	11
Ingresos Locales al 2o trimestre 2021, 2022, 2023.....	11
Ingresos Locales al 2o trimestre 2021 al 2023.....	12
Ingresos de origen Federal al 2o trimestre 2023.....	13
Ingresos Federales al 2o trimestre 2021 al 2023.....	14
Variaciones de los Ingresos Federales al 2o trimestre del 2022 al 2023.....	14
Participaciones del 2o trimestre 2023	15
Aportaciones del 2o trimestre 2023.	17
GASTOS 2023	22
GASTO ANUAL APROBADO VS MODIFICADO 2023.....	22
VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO	22
GASTO DEVENGADO TOTAL AL 1er.T. 2023.....	23
DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO TOTAL POR CAPÍTULO AL 1er.T. 2021-2023	24
COMPORTAMIENTO DEL GASTO DEVENGADO TOTAL 1er.T. 2021-2023.....	26
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULOS AL 1er. T. 2023	26
GASTO CAPÍTULO 1000:.....	27
GASTO CAPÍTULO 2000:.....	28
GASTO CAPÍTULO 3000:.....	29
GASTO CAPÍTULO 4000:	30

GASTO CAPÍTULO 6000:.....	31
GASTO CAPÍTULO 8000:.....	32
GASTO CAPÍTULO 9000:.....	33
INDICADORES DE RESULTADOS FISCALES Y RAZONES FINANCIERAS	34
Razones de Liquidez y Solvencia, datos al 1er. Trimestre 2023 (MDP).....	35
Razón de Ingreso al 1er. Trimestre 2023 (MDP).....	38
Razón de Costo Financiero de la Deuda del Período al 1er. Trimestre 2023 (MDP).	39
FUENTES CONSULTADAS.....	41

INTRODUCCIÓN

Generar valor público siempre será el objetivo máximo de cualquier gobierno, es así como uno de los aspectos más importantes para tener en cuenta en toda administración, son las finanzas públicas, y la evolución que éstas tienen en el tiempo, especialmente si se comparan con periodos de tiempo similares de los diferentes ejercicios fiscales que como es de todos conocido, cada año tiene sus propios retos y sus particularidades.

Con relación a lo antes expuesto el presente boletín tiene como finalidad dar a conocer el comportamiento de los principales conceptos que integran los Ingresos, Gastos y la Deuda Pública del Estado de Quintana Roo, realizando la presentación en importes o porcentajes con diversas clasificaciones.

Se presenta información concreta, estructurada, gráfica y con un lenguaje común que facilite su interpretación, mostrando el rumbo que toman las finanzas públicas durante el periodo de análisis, es así como este documento también se traduce en una herramienta que permite la toma de decisiones con elementos sólidos.

MARCO ECONÓMICO.

MARCO MACROECONÓMICO NACIONAL

En esta sección se presentan los principales indicadores a nivel nacional. Iniciando con el Producto Interno Bruto, que mide el valor de la producción de bienes y servicios finales en millones de pesos corrientes, para el periodo de análisis se observó un comportamiento creciente, alcanzando los 28,483,642 millones de pesos en 2022.

La inflación presentó un crecimiento al cierre del año 2022 donde la tasa fue de 7.82%, sin embargo, para el primer trimestre presento un comportamiento a la baja con 6.85%, comportamiento que se mantuvo para el segundo trimestre alcanzando una tasa de 5.06%. En cuanto a la tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días, ésta aumentó del 10.76% al cierre de 2022, al 11.43% en el primer trimestre de 2023, en el segundo trimestre de 2023, la tasa se mantuvo relativamente estable en 11.49%. Las perspectivas actuales de la economía mexicana sugieren que la tasa de interés se mantendrá en niveles altos hasta que la inflación baje del 4 % y entre en el rango objetivo.

A finales de 2022, el tipo de cambio experimentó una apreciación con respecto al año 2021, dado que paso de 20.51 pesos por dólar a 19.51 pesos por dólar. Durante el primer trimestre de 2023, nuevamente se observó una apreciación del tipo de cambio, pasando de 19.51 a 18.02 pesos por dólar y respectivamente en el segundo trimestre de 2023 llegando a 17.12 pesos por dólar.

En el ámbito laboral, la tasa de informalidad se redujo en un 0.70% para el cierre de 2022. Por otro lado, los trabajadores formales aumentaron en un 0.42% durante el segundo trimestre de 2023 en comparación con el cierre del primer trimestre de 2023.

Tabla 1. Principales indicadores económicos nacionales, 2021-2023.
 Millones de pesos y porcentajes.

Indicador	2021	2022	2023 T1	2023 T2	Var. 2023 T1-2023 T2
Producto Interno Bruto (millones de pesos corrientes)	25,837,330	28,483,642	29,325,765	N/D	N/D
Inflación	7.36%	7.82%	6.85%	5.06%	-1.79%
Tipo de cambio (pesos por dólar)	20.51	19.51	18.02	17.12	-5.02%
Tasa de interés interbancaria de equilibrio a 28 días	5.72%	10.76%	11.43%	11.49%	0.07%
Tasa de desocupación	3.70%	3.00%	2.70%	N/D	N/D
Tasa de informalidad laboral	55.80%	55.10%	55.10%	N/D	N/D
Trabajadores formales	20,620,148	21,372,896	21,796,280	21,887,307.00	0.42%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, BANXICO e IMSS, 2023.]

MARCO MACROECONÓMICO ESTATAL

Dentro del marco macroeconómico estatal, se estimó un crecimiento real del PIB estatal de 10.80% para el cierre del 2022. En el caso de la inflación, al cierre de 2022 la tasa se ubicó en 8.08%; en su evolución trimestral el incremento de los precios presenta una reducción importante en 2023, al reducirse durante el primer y segundo trimestre a 7.27 % a 5.80 % respectivamente.

En el caso de los indicadores del mercado laboral, las tasas de desocupación e informalidad, disponibles hasta el primer trimestre de 2023, indican un incremento respecto al cierre de 2022, la tasa de desempleo pasó de 2 a 2.5 % y la tasa de informalidad laboral pasó de 46.7 % a 46.8 %.

La generación de empleos formales en el estado durante el segundo trimestre del año fue de 13,443 puestos que representa un incremento de 2.7 % respecto al número de puestos de trabajo del cierre del primer trimestre.

Tabla 2. Principales indicadores económicos para Quintana Roo, 2021-2T 2023

Indicador	2021	2022	2023 T1*	2023 T2*	Var 2023 2T-2023 1T
Producto Interno Bruto (millones de pesos constantes de 2013)	257,699	285,529	N/D	N/D	N/D
Inflación	5.54%	8.08%	7.27%	5.80%	-1.47%
Tasa de desocupación	4.40%	2.00%	2.50%	N/D	N/D
Tasa de informalidad laboral	47.20%	46.70%	46.80%	N/D	N/D
Trabajadores formales	432,986	468,732	490,183	503,626	13,443

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI e IMSS

*Nota: para este valor proyectado se utilizaron precios constantes.

CRECIMIENTO ECONÓMICO

Para el estado se presenta el crecimiento económico por actividades. Para las actividades primarias se estima una tasa de crecimiento de -1.71 %, en el caso de las actividades secundarias, la tasa de crecimiento estimada es de 9.12% y para las actividades terciarias se calcula una tasa de 11.14%. En conjunto este panorama indica una tasa de crecimiento para Quintana Roo de 10.80% al cierre del 2022.

Tabla 3. Crecimiento económico por actividad en Quintana Roo, 2020-2022.

Actividad económica	2020	2021	2022	Var % 2022-2021
Actividades primarias	2,070.4	2,651.9	2,606.6	-1.71%
Actividades secundarias	26,159.2	26,211.2	28,600.7	9.12%
21 - Minería	2,242.6	1,465.6	571.9	-60.98%
22 - Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	2,881.4	2,561.9	3,053.4	19.19%
23 - Construcción	16,397.5	16,989.3	19,054.4	12.16%
31-33 - Industrias manufactureras	4,637.7	5,194.4	5,921.0	13.99%
Actividades terciarias	193,849.5	228,836.0	254,322.0	11.14%
43-46 - Comercio	41,369.8	49,649.7	53,522.0	7.80%
Resto de actividades terciarias	152,479.7	179,186.3	200,799.9	12.06%
Quintana Roo	222,079.1	257,699.1	285,529.2	10.80%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2023.

Al interior de los municipios el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento real generalizado de cada uno de ellos, considerando los valores de 2021 y la estimación para el cierre de 2022 Tulum es el municipio con la tasa de variación más alta (11.55%) seguido de Isla Mujeres (11.50%) y Puerto Morelos (11.48%). Cabe referir que estos municipios tienen altas tasas de crecimiento, pero su aportación al PIB estatal es limitada.

Tabla 4. Crecimiento económico por municipio en Quintana Roo, 2021-2022.

Municipio	2021	2022	Crecimiento real %
Bacalar	3,360.51	3,680.62	9.53%
Benito Juárez	124,316.82	138,360.72	11.30%
Cozumel	17,493.55	19,258.04	10.09%
Felipe Carrillo Puerto	6,402.07	6,917.98	8.06%
Isla Mujeres	5,846.01	6,518.50	11.50%
José María Morelos	3,850.49	3,809.86	-1.06%
Lázaro Cárdenas	2,467.64	2,746.61	11.31%
Othón P. Blanco	30,975.61	34,037.75	9.89%
Puerto Morelos	4,721.46	5,263.45	11.48%
Solidaridad	48,768.13	54,341.85	11.43%
Tulum	9,496.82	10,593.78	11.55%
Quintana Roo	257,699.11	285,529.17	10.80%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con datos del INEGI, 2023.

INFLACIÓN

La tasa de inflación es un incremento sostenido y generalizado de los precios, genera malestar social por la carestía en la canasta básica y por un deterioro del poder adquisitivo de la población. La tasa de inflación interanual en Quintana Roo a junio de 2023 es de 5.80 %, cuando a nivel nacional es de 5.06 %, en ambos casos se encuentra por encima del rango objetivo de Banco de México de 2 % a 4 %.

La tasa de inflación puede ser dividida en 2 formas: por categoría de los bienes y servicios, o por ciudad en el Estado. Bajo el primer enfoque se observa que en Quintana Roo los principales bienes que se han encarecido en junio de 2023, comparado con el mes de junio del 2022 corresponden a la salud y cuidado personal (de 7.04 a 9.32 %,) la ropa, calzado y accesorios (de 6.33 a 6.68 %) y otros servicios (de 8.87 a 9.18).

Si bien el incremento en el nivel de precios sigue por encima del objetivo de BANXICO, los datos indican una baja en la tasa de inflación respecto a los trimestres previos.

Tabla 5. Tasa de inflación por categoría en Quintana Roo, 2022-2023.

Índice de Precios	2022 (junio)	2023 (mayo)	2023 (junio)
1. Alimentos, bebidas y tabaco	11.15%	10.29%	9.16%
2. Ropa, calzado y accesorios	6.33%	7.08%	6.68%
3. Vivienda	1.98%	2.34%	1.72%
4. Muebles, aparatos y accesorios domésticos	8.27%	3.97%	2.24%
5. Salud y cuidado personal	7.04%	8.55%	9.32%
6. Transporte	7.64%	4.88%	2.64%
7. Educación y esparcimiento	3.69%	3.59%	3.51%
8. Otros servicios	8.87%	9.81%	9.18%
Quintana Roo	7.25%	6.73%	5.80%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2023).

Cuando se observa la tasa de inflación por ciudad, Chetumal (6.01 %) presenta una inflación por encima de la estatal (5.80 %) y Cancún tiene una cifra inferior con 5.59 %. En ambos casos, se encuentran fuera del rango objetivo.

Tabla 6. Tasa de inflación por ciudad en Quintana Roo, 2022-2023.

Ciudad	2022 (junio)	2022 (mayo)	2023 (junio)
1. Chetumal	6.81%	6.54%	6.01%
2. Cancún	7.47%	6.82%	5.69%
Quintana Roo	7.25%	6.73%	5.80%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (INPC, 2023).

MERCADO LABORAL

Los datos del mercado laboral se encuentran disponibles hasta el primer trimestre de 2023, estos indican que la tasa de desocupación en Quintana Roo asciende a 2.53 % mostrando una reducción respecto al mismo trimestre de 2022 (3.01%) y un incremento respecto al trimestre anterior (1.97 %).

Al interior de los municipios, se observa que la tasa de desempleo para Cozumel se redujo respecto al trimestre anterior, mientras que en el resto de los municipios se incrementó.

Con referencia al mismo trimestre del año anterior, los municipios de Benito Juárez, Cozumel, Isla Mujeres, José María Morelos, Lázaro Cárdenas y Othón P. Blanco, mostraron una reducción en la tasa de desocupación.

El tema del desempleo tiene efectos negativos no solo en el ingreso y bienestar de los hogares, sino que implica una pérdida potencial de recaudación en términos del Impuesto sobre Nómina, uno de los principales ingresos propios del estado de Quintana Roo.

Tabla 7 Tasa de desocupación por municipio en Quintana Roo, 2022-2023.

Tasa de desocupación	2022 T1	2022 T4	2023 T1
Bacalar	0.00%	1.13%	1.76%
Benito Juárez	3.73%	2.27%	3.09%
Cozumel	2.71%	2.39%	1.23%
Felipe Carrillo Puerto	0.96%	1.18%	2.57%
Isla Mujeres	3.80%	0.00%	0.00%
José María Morelos	3.31%	0.00%	2.11%
Lázaro Cárdenas	3.45%	1.70%	2.43%
Othón P. Blanco	3.55%	2.00%	2.54%
Puerto Morelos	ND	ND	ND
Solidaridad	1.58%	1.74%	1.80%
Tulum	0.00%	0.00%	0.00%
Quintana Roo	3.01%	1.97%	2.53%

Nota: La ENOE sigue una estructura probabilística, como consecuencia cuando las tasas presentan un valor de cero, debe leerse como desempleo poco significativo en lugar de ausencia de desempleo.

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2023).

ND*: Datos no disponibles

La informalidad laboral es medida por el INEGI en función del acceso a la seguridad social de las personas, esto significa que hay personas dentro del sector formal (gobierno, empresas) que pueden ser informales si no cuentan con la seguridad social. Cabe referir que la problemática de la informalidad se asocia con la evasión, particularmente del Impuesto sobre Nómina.

En Quintana Roo, en el primer trimestre de 2023 el 46.84 % de las personas se encuentran en condiciones de informalidad, lo que nos coloca por debajo del nivel nacional de 55.1 %. Al interior de los municipios se observa un panorama desigual donde los municipios más rurales como José María Morelos (83.18 %), Felipe Carrillo Puerto (71.35 %), Bacalar (70.54%) y Lázaro Cárdenas (71.19 %) tienen altas tasas de informalidad, incluso superiores que la media nacional.

Otros municipios como Benito Juárez (38.75 %) e Isla Mujeres (31.51 %), tienen tasas inferiores al 40 %. La encuesta no captó datos para Puerto Morelos durante el primer trimestre de 2023.

Tabla 8. Tasa de informalidad laboral por municipio en Quintana Roo, 2022-2023.

Tasa de informalidad laboral	2022 T1	2022 T4	2023 T1
Bacalar	66.55%	72.70%	70.54%
Benito Juárez	34.58%	37.36%	38.75%
Cozumel	40.98%	44.86%	50.25%
Felipe Carrillo Puerto	69.50%	74.53%	71.35%
Isla Mujeres	59.86%	48.82%	31.51%
José María Morelos	82.65%	91.42%	83.18%
Lázaro Cárdenas	71.43%	67.04%	71.19%
Othón P. Blanco	55.78%	52.77%	50.43%
Puerto Morelos	58.33%	ND	ND
Solidaridad	51.48%	47.12%	48.78%
Tulum	72.16%	75.00%	47.97%
Quintana Roo	46.22%	46.70%	46.84%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del INEGI (ENOE, 2023).

ND*: Estimaciones no disponibles.

TRABAJADORES FORMALES

El mercado del trabajo formal ha mostrado una expansión del volumen de empleo formal a nivel estatal, al pasar de 462 mil 635 puestos de trabajo al segundo trimestre de 2022 a 503 mil 626 puestos en 2023, por lo que el volumen de empleo creció 8.9 % (40,991 trabajadores afiliados al IMSS).

Los municipios que más empleos formales tienen en el segundo trimestre de 2023 son Benito Juárez (57.59 %), Solidaridad (24.71 %), y Othón P. Blanco (4.68 %). La mayor parte de los municipios mostraron una expansión del empleo formal, solo en Isla Mujeres (-9.19 %) se observa una reducción de los empleos generados, respecto al mismo trimestre del año anterior.

Tabla 9. Trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2022-2023.

Trabajadores afiliados al IMSS	2022 (junio)	2023 (mayo)	2023 (junio)
Bacalar	1,102	1,201	1,174
Benito Juárez	270,625	287,529	290,062
Cozumel	18,073	18,206	18,290
Felipe Carrillo Puerto	1,068	1,235	1,287
Isla Mujeres	10,051	8,815	9,127
José María Morelos	251	345	333
Lázaro Cárdenas	1,581	1,611	1,612
Othón P. Blanco	23,332	23,460	23,581
Puerto Morelos	7,310	10,288	10,425
Solidaridad	108,956	122,271	124,455
Tulum	20,286	23,692	23,280
Quintana Roo	462,635	498,653	503,626

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2023).

Las percepciones que reciben los trabajadores del sector formal conforman la masa salarial, que a su vez es una estimación apropiada del volumen de remuneraciones del sector formal, motivo por el cual es un indicador que podría representar la evolución de la recaudación del Impuesto sobre Nómina.

Durante el mes de junio de 2023 ascendió a 230 millones 549 mil 747 pesos diarios, cifra superior en 24.05% respecto a junio de 2022. Cabe destacar que la

masa salarial está vinculada con los trabajadores formales, de manera que se concentra en Benito Juárez (58.74%), Solidaridad (25.11%) y Othón P. Blanco (4.26%).

Durante el segundo trimestre de 2023 todos los municipios presentaron un incremento en la masa salarial respecto al segundo trimestre de 2022.

Tabla 10. Masa salarial promedio diaria de los trabajadores afiliados al Instituto Mexicano de Seguridad Social, 2022-2023.

Masa salarial	2022 (junio)	2023 (mayo)	2023 (junio)	Var % (Junio 2023-Junio 2022)
Bacalar	258,436	323,454	318,450	23.22%
Benito Juárez	111,490,995	135,305,395	135,430,852	21.47%
Cozumel	7,171,748	7,951,043	7,943,857	10.77%
Felipe Carrillo Puerto	306,709	438,375	460,892	50.27%
Isla Mujeres	4,028,352	4,309,554	4,457,444	10.65%
José María Morelos	57,338	95,568	92,330	61.03%
Lázaro Cárdenas	483,190	542,405	538,379	11.42%
Othón P. Blanco	8,727,270	9,753,592	9,831,878	12.66%
Puerto Morelos	2,831,011	3,745,273	3,768,271	33.11%
Solidaridad	43,900,350	57,222,940	57,899,154	31.89%
Tulum	6,590,162	9,894,340	9,808,240	48.83%
Quintana Roo	185,845,561	229,581,940	230,549,747	24.05%

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas con base en datos del IMSS (2023).

INGRESOS 2023

El sector público puede gastar en muchos asuntos diferentes, sin embargo, no suele ingresar de tantas fuentes diferentes; por tanto, un punto muy importante para conocer bien este concepto es saber qué fuentes de ingreso tiene el sector público.

<https://economipedia.com/definiciones/ingreso-publico.html>

En continuidad con la revisión y análisis de las finanzas públicas estatales, en este informe se presenta el resultado de los ingresos que obtuvo el Estado de Quintana Roo con corte al Segundo Trimestre 2023, en este boletín se podrá conocer el comportamiento de los ingresos en el periodo señalado, así como en ejercicios anteriores, lo cual permitirá observar las distintas fuentes de las que obtiene sus ingresos la Entidad Federativa.

En el segundo trimestre 2023 se registró que los Ingresos obtenidos de origen local y federal fueron por un total de 24,057 MDP.

Tabla 11. Ingresos Totales al 2do trimestre 2023 (MDP).

Concepto	Ingresos
Impuestos	3,980
Derechos	1,503
Productos	132
Aprovechamientos	102
Aportaciones	6,466
Participaciones	9,842
Convenios	933
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	1,100
Ingresos Derivados de Financiamiento	0
TOTAL	24,057

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

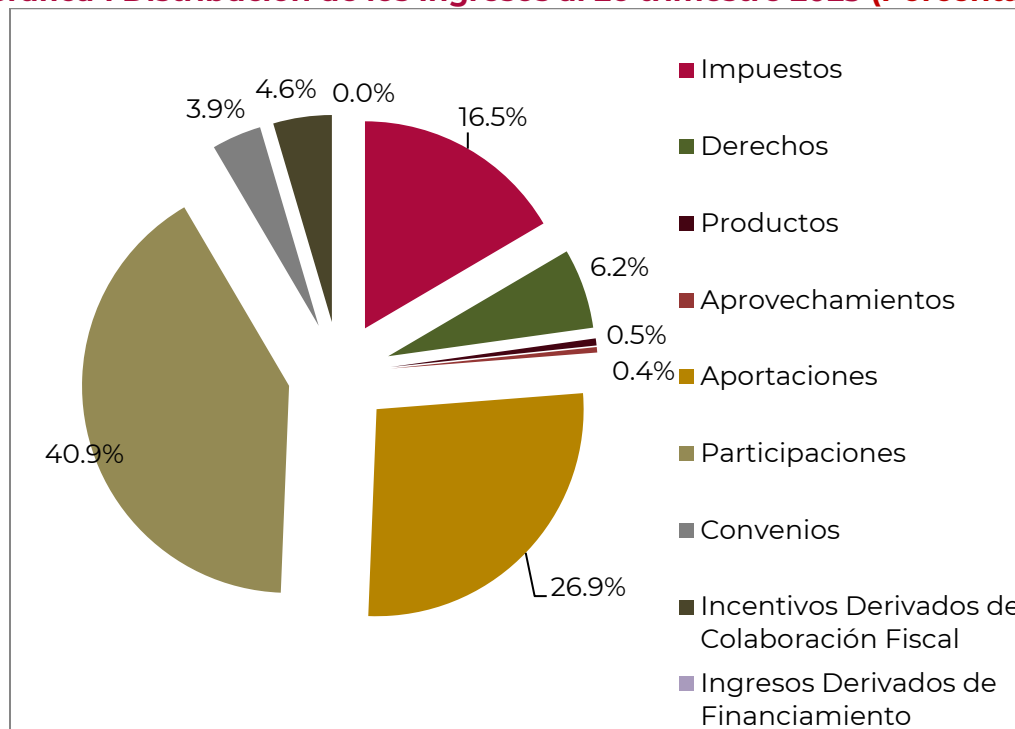
De acuerdo con la tabla que antecede en cuanto a los ingresos locales se observa que el rubro de Impuesto cerró el segundo trimestre con un importe de 3,980 MDP, seguido de Derechos con un monto de 1,503 MDP, mientras que el concepto de productos concluyó en este trimestre con 132 MDP y finalmente Aprovechamientos obtuvo un monto de 102 MDP.

Relacionado a los ingresos de origen federal se puede observar que el concepto de Aportaciones cerró el segundo trimestre con un importe de 6,466 MDP, seguido de las Participaciones con un monto de 9,842 MDP, en el caso de Convenios el ingreso obtenido en el segundo trimestre fue de 933 MDP, mientras que los Incentivos de Colaboración Fiscal se captaron 1,100 MDP, en el caso de los Ingresos Derivados de Financiamiento no se registraron ingresos en este periodo.

Distribución de los Ingresos al 2o trimestre 2023.

Para conocer más a fondo que porcentaje representa cada rubro del total de los ingresos de origen estatal y federal, se presenta la siguiente gráfica, en la cual se puede deducir que en el caso de los ingresos estatales el rubro de impuesto representa un 16.5 %, en tanto el concepto de Derechos es el 4.6%, continuado con el rubro de Productos que es de 0.5% y finalmente el rubro menor es Aprovechamientos con el 0.4 %, del total de los ingresos del Segundo Trimestre del año que transcurre.

Gráfica 1 Distribución de los Ingresos al 2o trimestre 2023 (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En lo que respecta a los ingresos de fuente federal se observa que el concepto de las participaciones representa el 40.9% del total de los ingresos seguido de las Aportaciones con 26.9%, en contraste con el concepto de Convenios con el 3.9% del total, por mencionar algunos ejemplos.

Ingresos Locales al 2o trimestre 2021, 2022, 2023

En este informe es posible conocer los ingresos que se obtuvieron en el mismo trimestre de cada ejercicio, por ejemplo en el rubro de Impuestos en el ejercicio 2021 cerró el segundo trimestre con un monto de 2,027 MDP, mientras que en el 2022 se contó con un importe de 2,757 MDP y en este 2023 en el segundo trimestre el importe obtenido es de 3,980 MDP, el siguiente rubro es el de Derechos que en el 2021 el monto fue de 763 MDP, en el 2022 el importe en el mismo periodo fue de 925 MDP, en el año que transcurre se contó un monto de 1,503 MDP, por mencionar algunos.

Tabla 12 Ingresos locales del 2o trimestre del 2021 al 2023. (MDP).

Ingresos Locales	2021	2022	2023
	2do.Trimestre	2do.Trimestre	2do.Trimestre
Impuestos	2,027	2,757	3,980
Del Impuesto al Hospedaje	639	1,096	1,420
Del Impuesto sobre Nomina	1,056	1,383	2,107
Derechos	763	925	1,503
Productos	22	23	132
Aprovechamientos	130	904	102
Total	2,942	4,609	5,717

Elaborado:

Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Nota: Relacionado a los Impuestos de Hospedaje y del Impuesto Sobre la Nómina, se señalan por ser rubros de mayor captación de los ingresos locales.

En relación con la tabla anterior, se presenta la variación de los ingresos locales de los ejercicios 2022- 2023 en el periodo con corte al según trimestre de cada año.

Tabla 13 Variación de los Ingresos de Origen Local al 2o trimestre 2022-2023 (MDP)

Concepto	Ingresos 2022	Ingresos 2023	Variación 2022-2023
Impuestos	2,757	3,980	44.3%
Derechos	925	1,503	62.5%
Productos	23	132	466.7%
Aprovechamientos	904	102	-88.7%
TOTAL	4,610	5,717	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

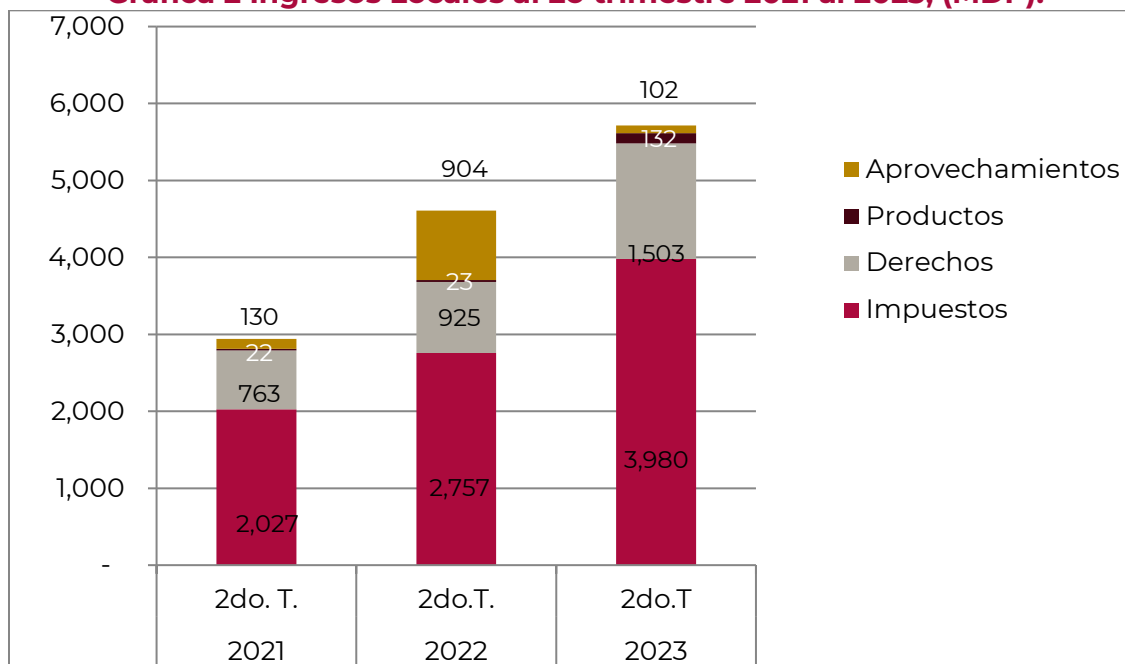
Se puede observar en la tabla el comportamiento que se tiene en cada uno de los rubros, como es el caso de los impuestos que entre el año 2022 y 2023 tuvo un incremento del 44.3%, en el caso de concepto de Derecho el porcentaje de variación es del 62.5%, mientras que rubro de Producto tuvo un incremento bastante significativo en la captación de los ingresos toda vez que tiene un 466.7%, caso contrario en el concepto de Aprovechamiento se reflejó una disminución del -88.7%.

Ingresos Locales al 2o trimestre 2021 al 2023.

En la siguiente gráfica se aprecia los ingresos obtenidos en el segundo trimestre de los ejercicios 2021, 2022 y 2023, lo cual permitirá conocer los rubros de mayor captación de ingresos, así como los de menor ingreso, por ejemplo, el concepto de los Impuestos es el que presenta mayor recaudación en los tres ejercicios señalados y en el concepto de

Productos se contó con ingresos menores en el ejercicio 2021 y 2022 y en el ejercicio 2023 se incrementó significativamente.

Gráfica 2 Ingresos Locales al 2o trimestre 2021 al 2023, (MDP).



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Ingresos de origen Federal al 2o trimestre 2023

Continuando con el análisis de los ingresos del Estado, en la siguiente tabla se puede observar los ingresos obtenidos de origen federal en los últimos tres ejercicios del segundo trimestre, como por ejemplo en el caso de las Participaciones en el 2021 cerró con un importe de 6,611 MDP, mientras que en el mismo periodo del 2022 obtuvo un monto de 7,496 MDP y en el ejercicio 2023 se tiene un importe de 9,842 MDP, siguiendo con el concepto de Aportaciones se aprecia que en el 2021 obtuvo 5,146 MDP, en el ejercicio 2022 5,836 MDP y en el ejercicio que transcurre concluyó con un importe de 6,466 MDP.

Tabla 14 Ingresos de origen Federal al 2o. trimestre 2021-2023 (MDP).

Ingresos Federales.	2021 2o T.	2022 2o T.	2023 2o T.
Participaciones	6,611	7,496	9,842
Aportaciones	5,146	5,836	6,466
Convenios	781	866	933
Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal	552	862	1,100
Total	13,091	15,059	18,341

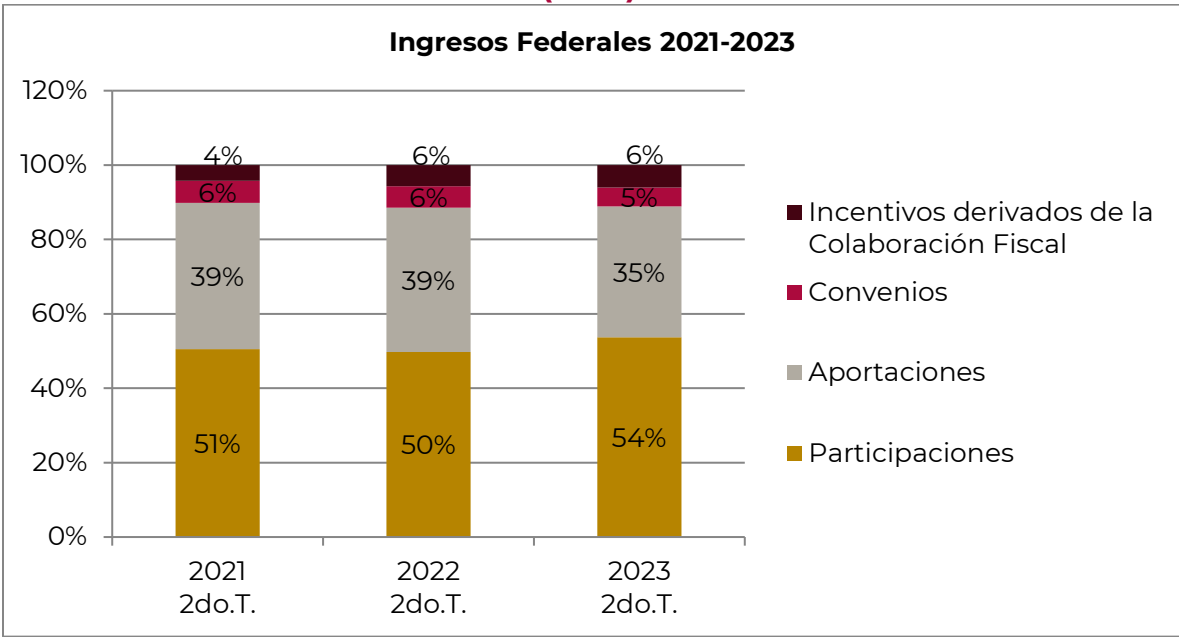
Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En el rubro de Convenios se puede observar que en el 2021 el monto obtenido de la federación fue de 781 MDP, en el 2022 el resultado fue de 866 MDP y en el 2023 el importe fue de 933 MDP, finalmente el rubro de los Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal en el 2021 registro un ingreso de 552 MDP, mientras que en el 2022 se obtuvo un importe de 862 MDP y en este ejercicio se concluye el segundo trimestre con 1,100 MDP.

Ingresos Federales al 2o trimestre 2021 al 2023.

En la siguiente gráfica se presenta la proporción de cada uno de los ingresos de origen federal en cada ejercicio del periodo que se reporta, se puede observar que los ingresos de las Participaciones es el de mayor captación en el Estado ya que en los tres ejercicios registrados en este informe tiene una mínima variación, seguido de las Aportaciones que cuenta con una similitud en cada ejercicio, en el caso de los Convenios se presenta como un ingreso federal de menor captación en los ejercicios señalados y finalmente los Incentivos Derivados de Colaboración fiscal presentan un porcentaje mínimo, tal como se observa a continuación:

Gráfica 3 Distribución de los Ingresos de Origen Federal del 2021 al 2023 (MDP).



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Variaciones de los Ingresos Federales al 2o trimestre del 2022 al 2023.

De acuerdo con el análisis realizado a los ingresos de origen federal en la siguiente tabla se muestra las variaciones de cada uno de los rubros de los ejercicios 2022-2023 del segundo trimestre, por mencionar algunos en el caso de las Participaciones se observa que tiene una variación del 31%, mientras que las Aportaciones se registra un 11% entre un ejercicio a otro.

Tabla 15 Variación de los Ingresos Federales, 2022 vs 2023 (MDP)

Concepto	Ingresos 2022	Ingresos 2023	Variación 2022-2023
Participaciones	7,496	9,842	31%
Aportaciones	5,836	6,466	11%
Convenios	866	933	8%
Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	862	1,100	28%
TOTAL	15,059	18,341	

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

Continuando con los ingresos de origen federal en el caso de los Convenios el porcentaje es del 8%, finalmente en el rubro de los Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal la variación fue del 28% entre los ejercicios señalados del periodo analizado.

Participaciones del 2o trimestre 2023

Para conocer a detalle cómo se clasifican los ingresos de origen federal, se presenta información de las Participaciones que obtiene la Entidad Federativa; en la siguiente tabla se desglosan los ingresos por Fondo y el importe registrado en el segundo trimestre 2023, por ejemplo en el caso del Fondo General de Participaciones registró en el segundo trimestre 2023 un importe de 7,962 MDP, seguido del Fondo de Impuestos Sobre la Renta que obtuvo 696 MDP, en el caso del Fondo de Fiscalización y Recaudación el monto designado fue de 383 MDP, continuando con el Fondo de Fomento Municipal que registró 311 MDP.

Tabla 16 Clasificación de las Participaciones 2o. trimestre 2023 MDP).

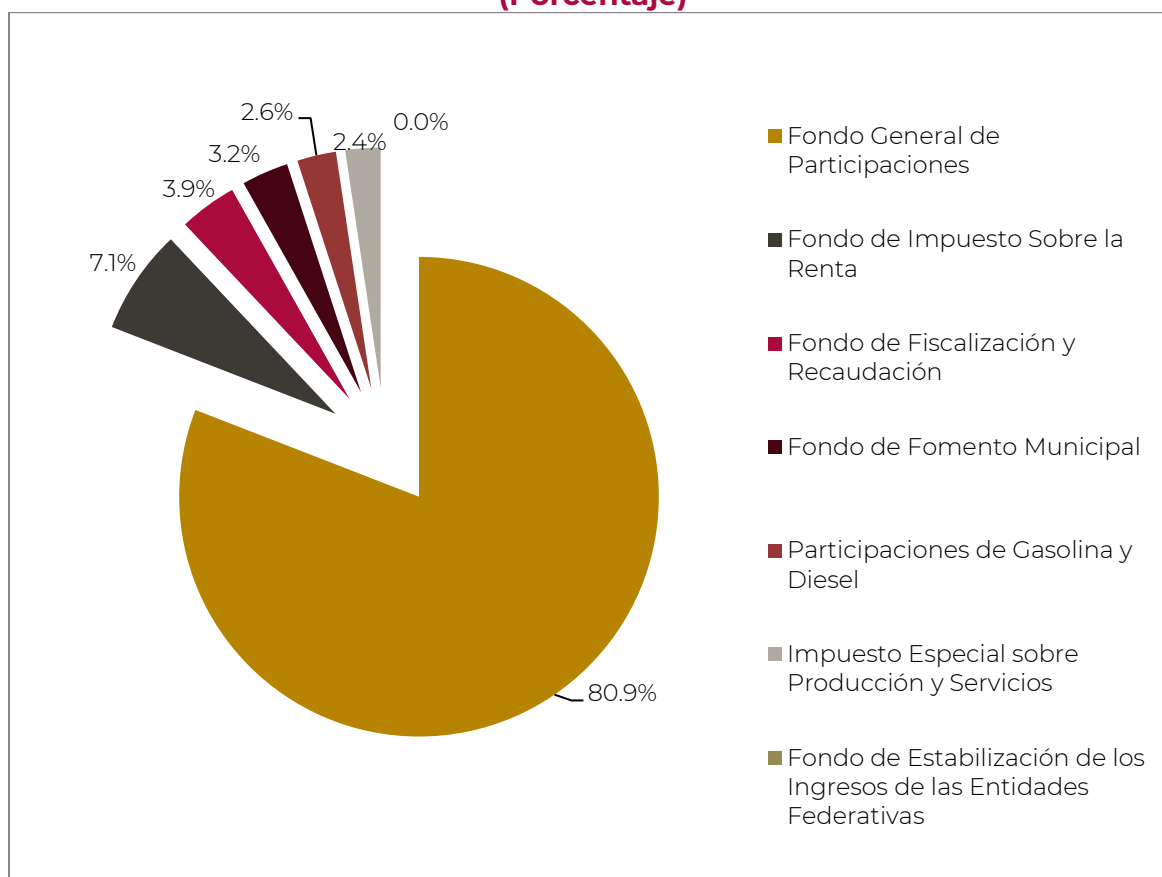
Participaciones	Importe
Fondo General de Participaciones	7,962
Fondo de Impuesto Sobre la Renta	696
Fondo de Fiscalización y Recaudación	383
Fondo de Fomento Municipal	311
Participaciones de Gasolina y Diésel	258
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	233
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0
TOTAL	9,842

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En el caso de las Participaciones por Gasolina y Diésel el importe registrado fue de 258 MDP, seguido de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios con 233 MDP, finalmente el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no registró ingresos en el segundo trimestre 2023.

Respecto a los Ingresos de las Participaciones en la siguiente gráfica se puede observar la distribución de cada uno de los Fondos que componen dicho rubro, como se aprecia el Fondo General de Participaciones representa el 80.9 % de las Participaciones, seguido del Fondo de Impuesto sobre la Renta con un 7.1%.

Gráfica 4 Clasificación de las Participaciones al 2o trimestre 2023, (Porcentaje)



Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

En ese mismo orden de ideas, se aprecia el Fondo de Fiscalización y Recaudación con un 3.9 % de los ingresos federales, seguido del Fondo de Fomento Municipal que representa el 3.2%, mientras que las Participaciones de Gasolina y Diésel contó un 2.6%, el Impuesto Especial Sobre la Producción y Servicios registró el 2.4% de las participaciones y en el Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas no obtuvo recurso con relación al segundo trimestre.

Aportaciones del 2o trimestre 2023.

Al realizar el análisis de los ingresos provenientes de la Federación, es importante considerar los recursos que ingresan a través de las Aportaciones, como se desglosa en la siguiente tabla podemos observar que el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) registró 6,466 MDP en el segundo trimestre, mientras que el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) obtuvo 1,102 MDP, seguido del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) con un importe de 943 MDP.

Tabla 17 Clasificación de las Aportaciones al 2o trimestre 2023 (MDP).

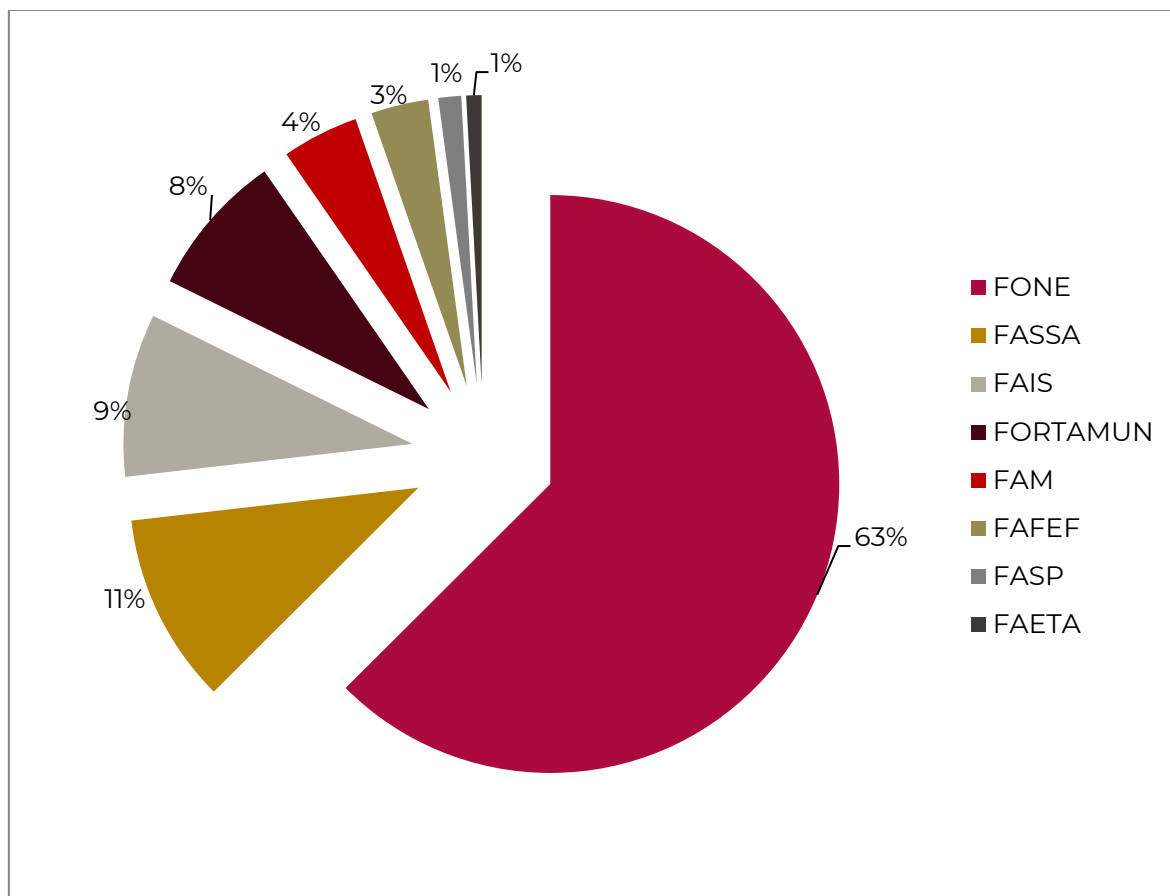
APORTACIONES	SIGLAS	IMPORTE
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	FONE	6,466
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	FASSA	1,102
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	FAIS	943
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios	FORTAMUN	834
Fondo de Aportaciones Múltiples	FAM	443
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	FAFEF	332
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública	FASP	132
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	FAETA	88
TOTAL		10,341

Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

De acuerdo a la tabla anterior el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) registró 834 MDP, en el caso del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se tuvo una captación de 443 MDP, en el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se obtuvo 332 MDP, seguido del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con 132 MDP, y finalmente se observa el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con 88 MDP.

En la siguiente gráfica se presenta la proporción de cada de los conceptos que compone el rubro de los ingresos federales derivados de las Aportaciones.

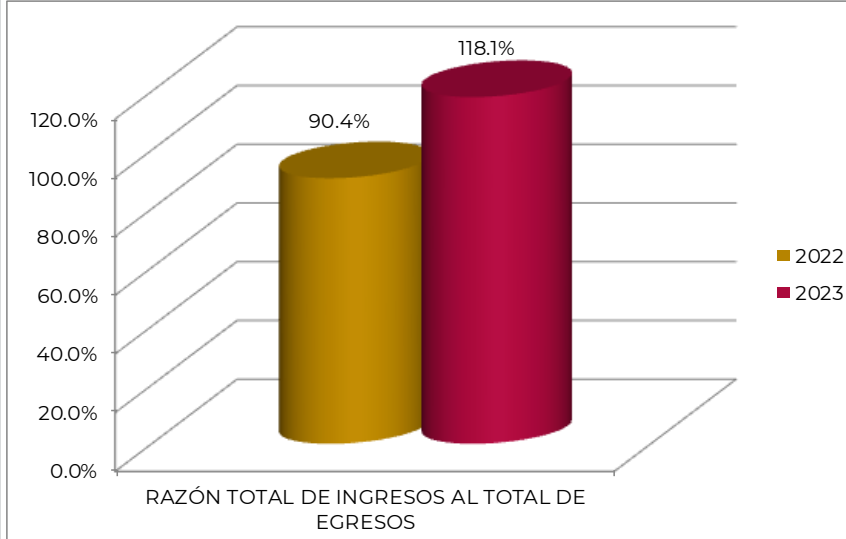
Gráfica 5 Clasificación de las Aportaciones al 2o. trimestre 2023 (MDP)

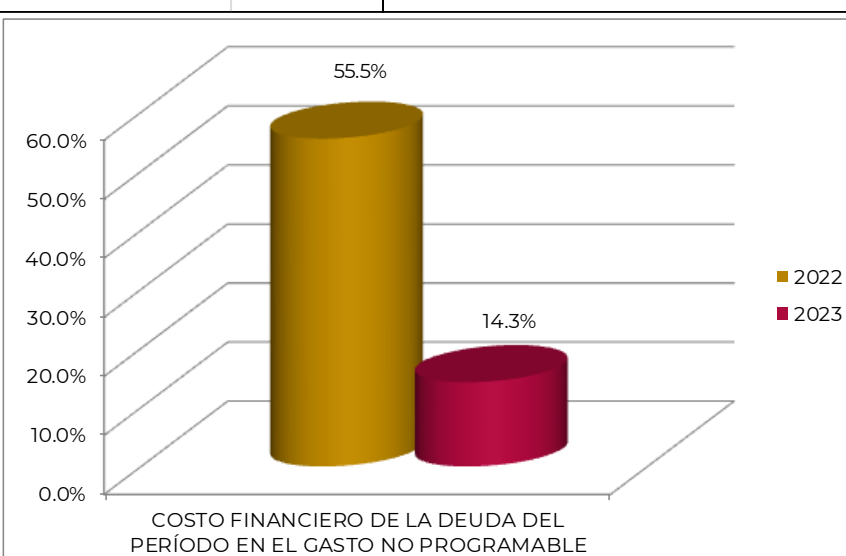


Elaborado: Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN

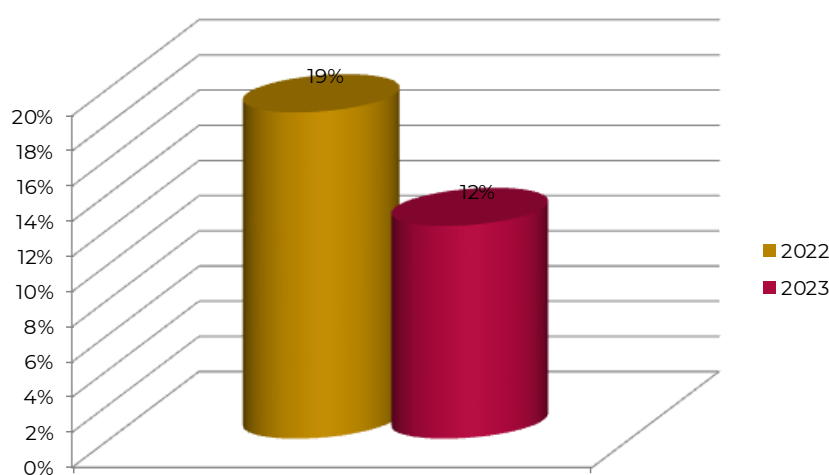
En la gráfica que antecede se puede observar que en cuanto al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) representa el 63% del total de las Aportaciones, seguido del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) que se observa que tiene una proporción del 11 %, de igual forma es posible apreciar las aportaciones que tiene una proporción mínima como es el caso del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) con 1%, y finalmente se observa el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) con 1%, por mencionar algunos ejemplos de la proporción de cada uno de los conceptos de las Aportaciones.

Razones financieras de los Ingresos.

1- INDICADORES DE RESULTADOS FISCALES (MDP).					
Nombre	Variables de Cálculo	Unidad de Medida	Algoritmo	Razón	Interpretación del Resultado
Equilibrio Presupuestal	TI= Total de Ingresos	Porcentaje	TI ----- X 100 TE	24,057	El indicador muestra la relacion porcentual que guardan los Ingresos Totales con respecto al Total de Egresos
	TE= Total de Egresos			20,377	
La razón Equilibrio presupuestal de los Ingresos y de los Egresos del 2do. Trimestre 2023 muestra un incremento del 18.1%, eso indica que cumple con lo destinado al presupuesto de egresos y tuvo una variación favorable.					

2- INDICADORES DE RESULTADOS FISCALES						
Nombre	Variables de Cálculo	Unidad de Medida	Algoritmo	Razón		Interpretación del Resultado
Razón Costo Financiero de la Deuda del Período al Total de Gasto No Programable	CFDP= Costo Financiero de la Deuda del Periodo (MDP)	Porcentaje	CFDP	1,057	14.3%	La razón indica cuanto representa el Costo Financiero de la Deuda del Período del Total del Gasto No Programable en el Segundo Trimestre de 2023
	TGNP= Total de Gasto No Programable (MDP)		TGNP	7,411		
La razón Deuda Pública en el Gasto No Programable para el Gobierno del Estado indica que se destinan 14 centavos para el Costo Financiero de la Deuda del Perido por cada peso destinado al Total del Gasto No Programable.						

3- INDICADORES DE RESULTADOS FISCALES

Nombre	Variables de Cálculo	Unidad de Medida	Algoritmo	Razón		Interpretación del Resultado						
Razón Costo Financiero de la Deuda del Período al Total de Egresos	CFDP = Costo Financiero de la Deuda del Período (MDP)	Porcentaje	CFDP ----- X 100 TE	1,057	12%	De cada peso devengado como Total de Egresos durante el 2do. trimestre 2023, se destinaron 12 centavos al pago del Costo de la Deuda del Período						
	TE = Total de Egresos (MDP)			8,740								
La razón Proporción de la Deuda Pública indica que de cada peso del Total de Egresos, durante el segundo trimestre 2023, se destinó 12 centavos al pago del Costo de la Deuda Pública del Período, así mismo en comparación con el año 2022.				 COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA DEL PERÍODO EN EL TOTAL DE EGRESOS <table><thead><tr><th>Año</th><th>Porcentaje</th></tr></thead><tbody><tr><td>2022</td><td>19%</td></tr><tr><td>2023</td><td>12%</td></tr></tbody></table>			Año	Porcentaje	2022	19%	2023	12%
							Año	Porcentaje				
2022	19%											
2023	12%											

GASTOS 2023

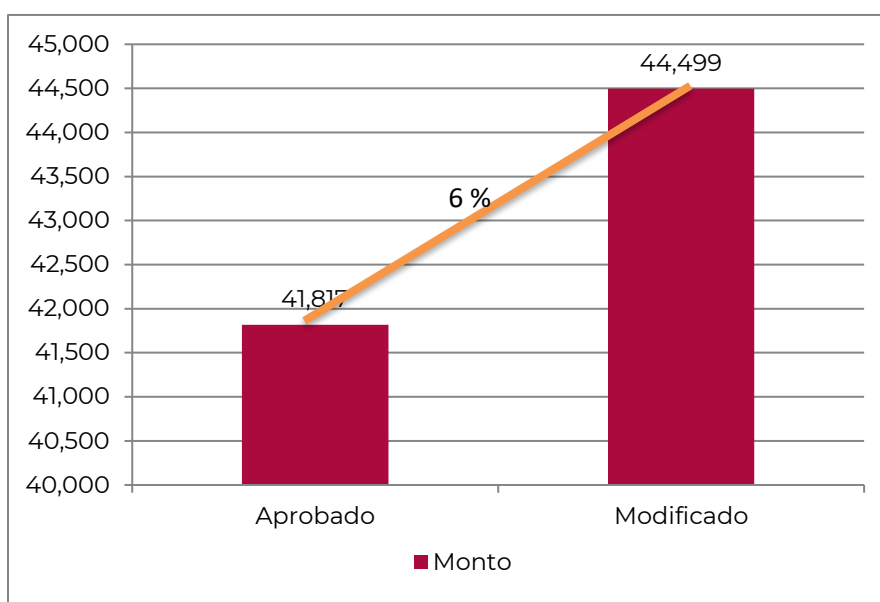
En este sentido, gasto público es toda erogación que realiza el Estado para efectuar sus fines y sostener su estructura, los recursos que emplea provienen de las contribuciones que dan los ciudadanos a través de los impuestos (Cámara de diputados).

GASTO ANUAL APROBADO VS MODIFICADO 2023

La siguiente grafica tiene como finalidad mostrar la comparación entre el importe asignado anual en el Presupuesto de Egresos del Estado de Quintana Roo respecto de las modificaciones que ha sufrido durante el primer trimestre del ejercicio 2023.

Relacionado a la idea anterior se observa que, del importe aprobado anual por 41,817 MDP para cubrir los gastos del Estado, dicho monto se ha modificado a 44,499 MDP, en términos porcentuales el aumento ha sido de 6%.

Gráfica 6. Gasto Aprobado vs. Modificado al 1er. T. 2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

VARIACIÓN DEL GASTO APROBADO VS MODIFICADO

En el cuadro siguiente se puede apreciar la variación porcentual que ha tenido el gasto aprobado anual vs el modificado con corte al 1er. Trimestre, por cada uno

de sus capítulos, en este sentido se puede apreciar los capítulos con menor variación al alza han sido el 9000 (Deuda Pública) con 0.2% seguido del 8000 (Participaciones y Aportaciones) con 0.7% y el 1000 (Servicios Personales) con el 1.7%; así mismo es importante señalar los capítulos que sufrieron reducciones significativas como es el caso del capítulo 7000 (Inversiones Financieras y Otras Provisiones) con -266.2%, seguido del 6000 (inversión pública) con -7.2% y el 2000 (Materiales y Suministros) con -5.7%, finalmente se observa que son los capítulos 5000,3000 y 4000 los que se modificaron en mayor medida respecto al resto con 30.9%, 26.5% y 8.0% respectivamente.

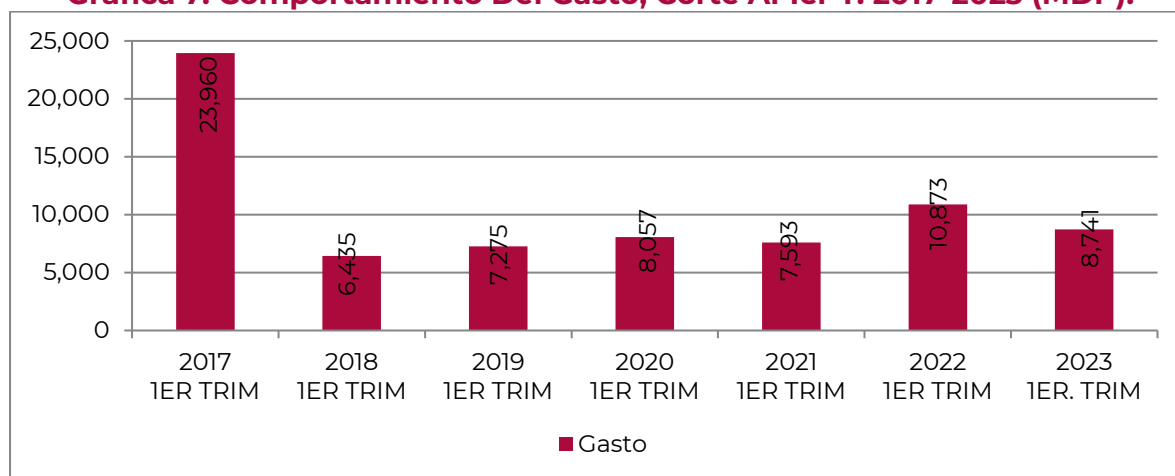
Tabla 18 Variación Porcentual del Gasto Aprobado vs Modificado por Capítulo al 1er. T. 2023 (MDP).

capítulo	Concepto	Aprobado anual	Modificado al 1er trimestre	Variación porcentual
1000	Servicios Personales	2,635	2,681	1.7%
2000	Materiales y Suministros	456	432	-5.7%
3000	Servicios Generales	2,652	3,610	26.5%
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	21,933	23,851	8.0%
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	65	103	36.9%
6000	Inversión Pública	1,907	1,780	-7.2%
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	253	69	-266.2%
8000	Participaciones y Aportaciones	7,005	7,055	0.7%
9000	Deuda Pública	4,909	4,918	0.2%
Total del Gasto		41,817	44,499	

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO DEVENGADO TOTAL AL 1er.T. 2023

Gráfica 7. Comportamiento Del Gasto, Corte Al 1er T. 2017-2023 (MDP).

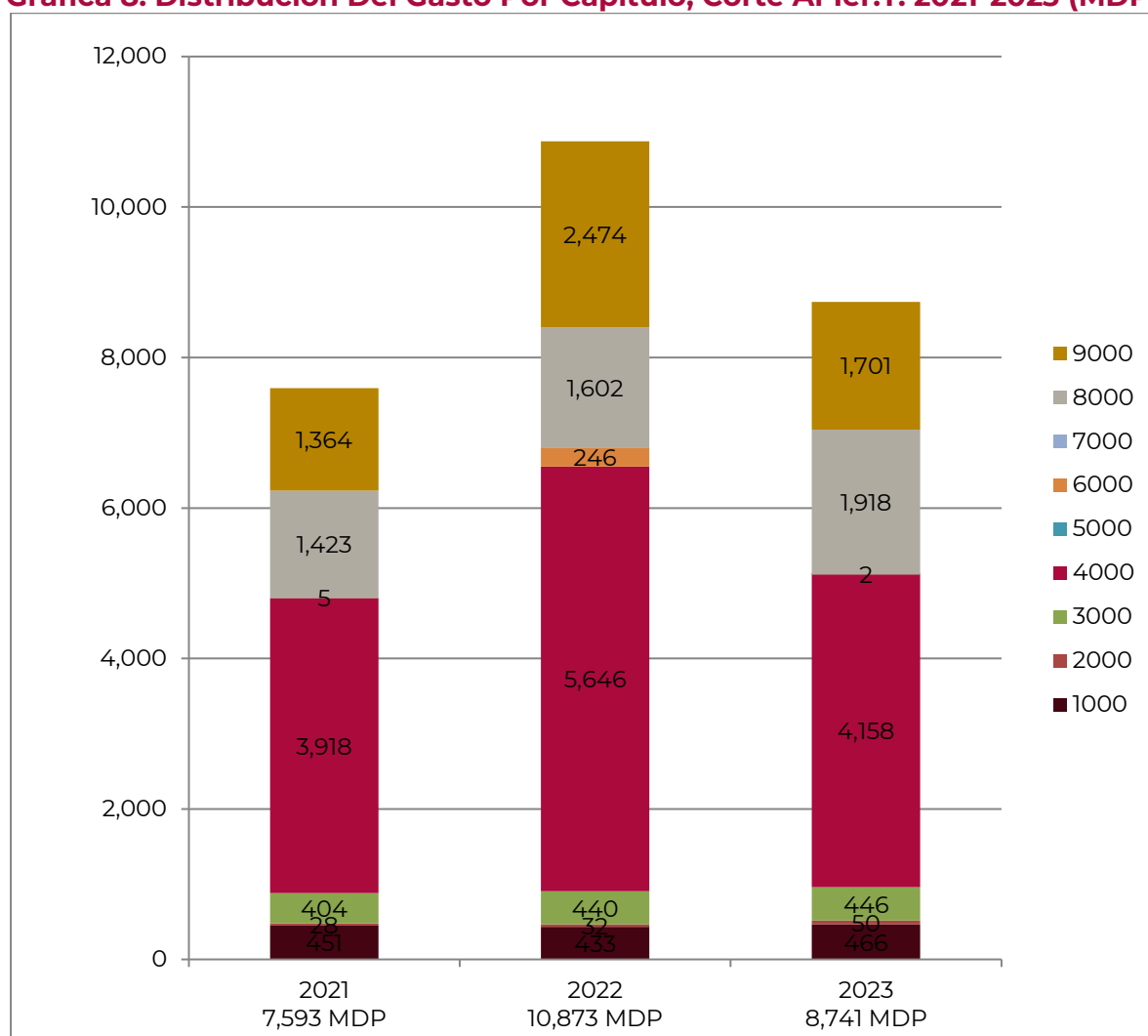


Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En este gráfico se puede observar que el comportamiento del gasto ha presentado variaciones favorables, dado que del primer trimestre de 2017 comparado con el primero de 2018 tuvo un descenso del 372.8 % y con una variación al alza poco constante lo que significa que sus incrementos siguen siendo muy lejanos al promedio del gasto de los periodos comparados (10,419 MDP) y el único cercano es el de 2022. En conclusión, se ha procurado el desempeño responsable del inicio de los ejercicios fiscales.

DISTRIBUCIÓN DEL GASTO DEVENGADO TOTAL POR CAPÍTULO AL 1er.T. 2021-2023

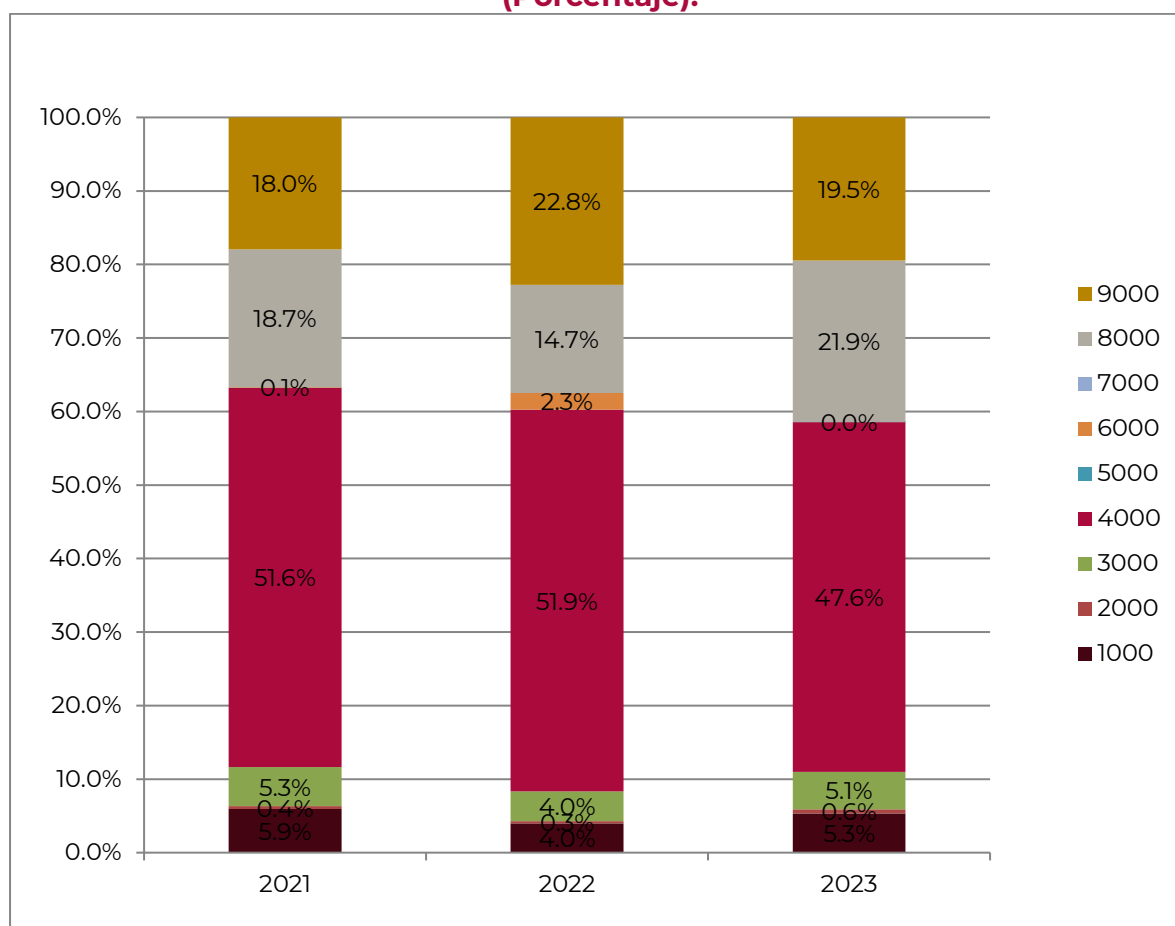
Gráfica 8. Distribución Del Gasto Por Capítulo, Corte Al 1er.T. 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En esta gráfica comparativa se puede observar que la distribución del gasto en MDP del Gobierno del Estado de Quintana Roo, ha tenido una distribución concentrada en su mayoría en los capítulos 4000 como el de mayor variación seguido por el 8000 y 9000, los más significativos y la variación más baja está en los capítulos del 1000 al 3000 y 5000 al 7000. Lo que demuestra que los gastos del primer trimestre de cada año comparado han tenido la asignación adecuada, distribuidos en función de las necesidades del ejercicio.

Gráfica 9. Integración Del Gasto Por Capítulo, Corte Al 1er. T. 2021-2023 (Porcentaje).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la gráfica que antecede, se muestra que los porcentajes de composición del gasto por capítulo del Estado de Quintana Roo, oscilan en variaciones pequeñas reflejadas por un control exhaustivo de las finanzas públicas. De tal forma que, por ejemplo, en el capítulo 9000 el porcentaje de aumento fue 4.8% de 2021 a 2022 y de 2022 a 2023 el porcentaje descendió en un -3.3% del concepto de deuda pública; de misma manera con los otros capítulos. Lo que resume que se ha priorizado no aumentar de forma significativa el gasto público y que la composición es adecuada a las necesidades.

COMPORTAMIENTO DEL GASTO DEVENGADO TOTAL 1er.T. 2021-2023

Gráfica 10. Variaciones Del Gasto, Corte Al 1er. T. 2021 – 2023 (Porcentaje).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

En la gráfica anterior se hace referencia a las variaciones porcentuales del comportamiento del gasto del Estado respecto a su crecimiento, para el primer trimestre de cada uno de los años comparados. En dónde se puede observar que el año 2021, se ubicó en -5.8 % con respecto al año anterior (2020, 8057 MDP), sin embargo, para 2022 tuvo un crecimiento del 43.2 % con respecto al año 2021 (Crecimiento que fue mitigado de forma oportuna) para luego descender en -19.6 % en 2023. De tal forma se aprecia que se está realizando un esfuerzo constante de mantener bajos los niveles de gasto de gobierno a pesar de las demandantes condiciones de crecimiento y desarrollo en el Estado de Quintana Roo.

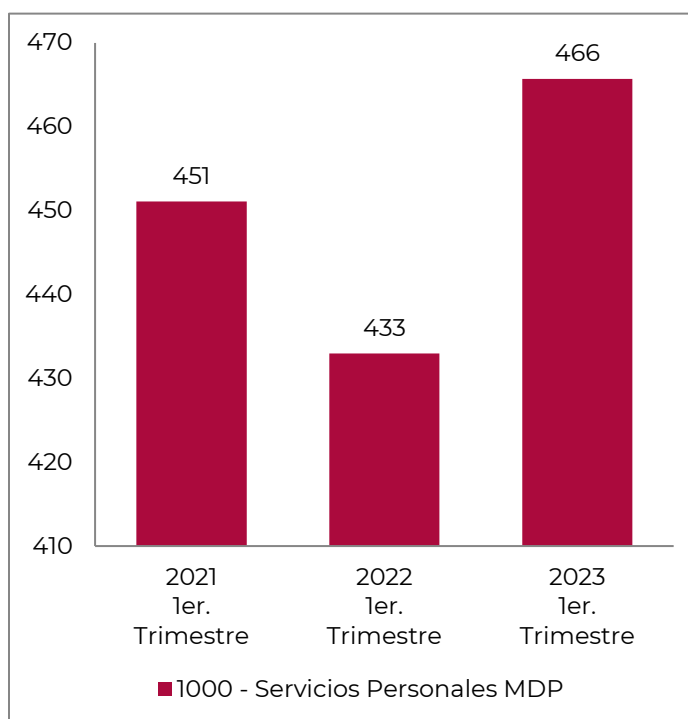
ANÁLISIS DEL GASTO DEVENGADO POR CAPÍTULO AL 1er. T. 2023

Continuando con el análisis de los gastos, se seleccionaron las cifras de cierre al primer trimestre de los años 2021, 2022 y 2023, se presentan los datos y se realiza un análisis tomando en cuenta cada capítulo de gasto, se presentan las gráficas con las cifras para una mejor consulta, así como los puntos más relevantes que se identifican en los mismos.

GASTO CAPÍTULO 1000:

En cuanto al capítulo de los Servicios Personales, con corte al primer trimestre de los años objeto de análisis, partiendo del año 2021 en el cual se erogaron 451 MDP, en el año siguiente 2022 se registró una disminución pues se erogó una cifra menor con la cantidad de 433 MDP; no obstante en el año que transcurre, con corte al trimestre en observación, se registró el mayor incremento de estos tres años pues se ha erogado la cifra total de 466 MDP con respecto a este capítulo, dichos datos los podemos observar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023.

Gráfica 11. Gastos del capítulo 1000 con corte al 1er T. 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 19. Variación del Gasto del capítulo 1000, corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP)

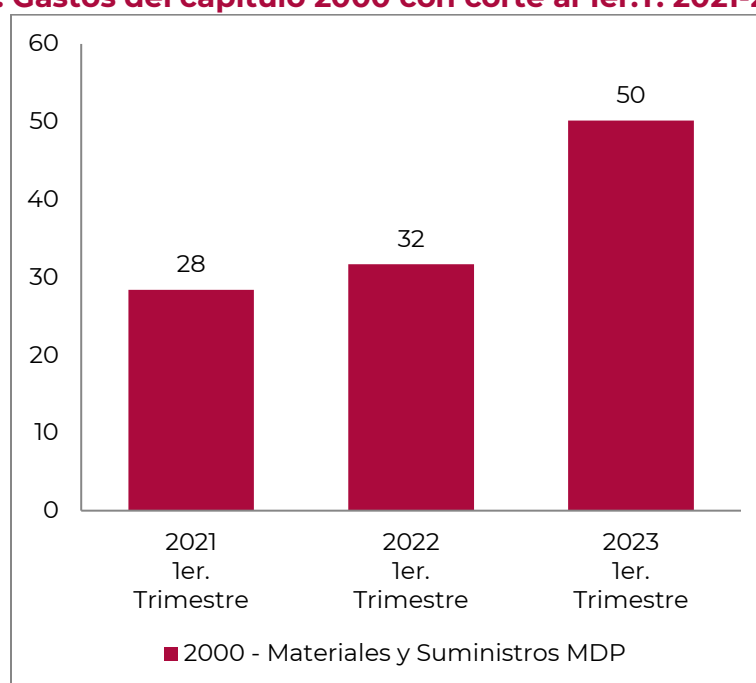
Variación del Gasto Capítulo 1000 Años (2021-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	451	-
2022	433	-4.0
2023	466	7.6

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 2000:

En lo que respecta al capítulo de Materiales y Suministros, realizando un comparativo de las cifras erogadas, observamos que en el año 2021 se erogó la cantidad de 28 MDP; partiendo de esta cifra y año, observamos un constante y paulatino incremento en los montos erogados en los años subsecuentes de tal forma que en el año 2022 se erogó la cifra de 32 MDP y en el año 2023 la mayor cantidad del período en observación con un total de 50 MDP cifras que podemos constatar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 12. Gastos del capítulo 2000 con corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 20. Variación del Gasto, capítulo 2000 al 1er.T. 2021-2023 MDP

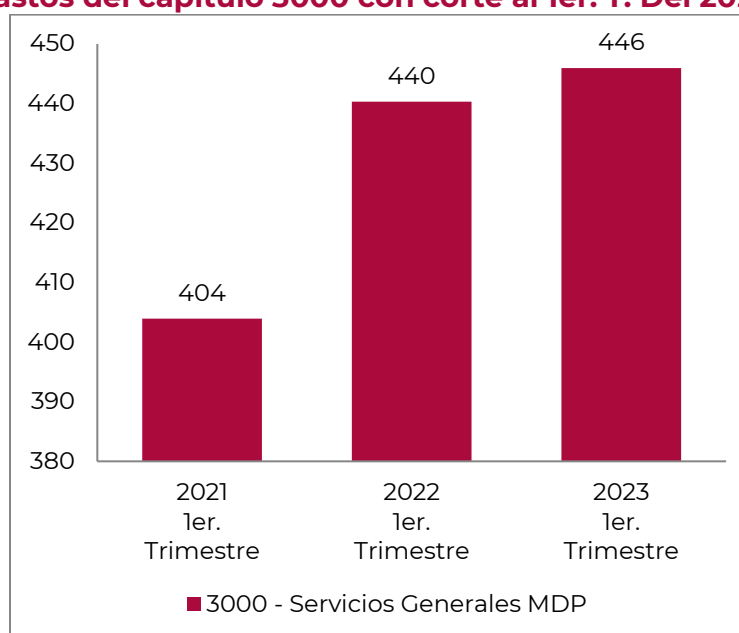
Variación del Gasto Capítulo 2000 Años (2017-2023).		
Año	Gasto MDP	Variación %
2021	28	-
2022	32	11.5
2023	50	58.4

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 3000:

En lo correspondiente al capítulo 3000 de los Servicios Generales, en el año 2021 se erogó la menor cifra del período de análisis con un monto total de 404 MDP, en el año 2022 se incrementó el monto erogado con respecto al año 2021 al registrarse un gasto total por la cantidad de 440 MDP cifra que también resulta menor al erogado en el año 2023 en el cual se registró un gasto total por la cantidad de 446 MDP lo cual representa la mayor cifra del período de análisis; dichas cifras las podemos observar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 13 Gastos del capítulo 3000 con corte al 1er. T. Del 2021-2023 (MDP)



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 21. Variación del Gasto, capítulo 3000, corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP).

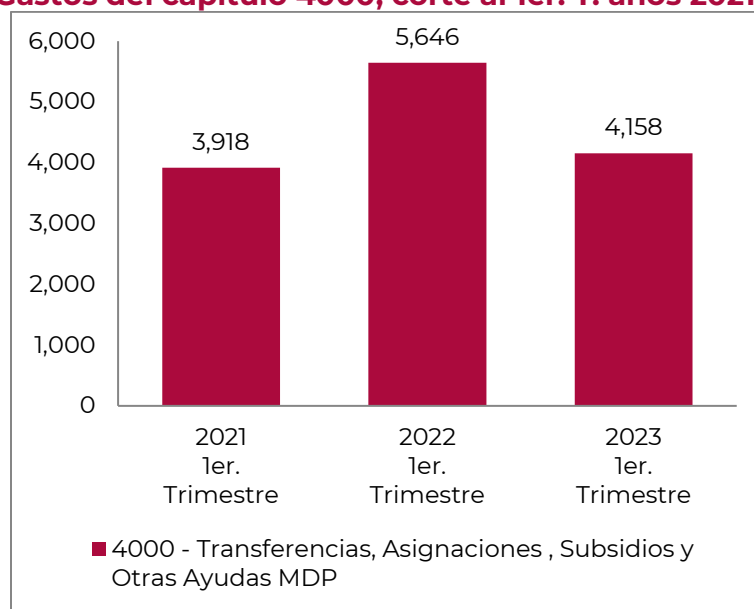
Variación del Gasto Corte al 1er Trimestre Años (2017-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	404	-
2022	440	9.0
2023	446	1.3

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 4000:

En lo que respecta a las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas que otorga el Gobierno del Estado, se manejan cifras por encima de los registrados en los capítulos descritos con anterioridad; partiendo en el año 2021 se registró un gasto total por un monto de 3,918 MDP, cifra que para el año 2022 registró un incremento al erogarse un gasto total por la cantidad de 5,646 MDP lo cual representa un incremento por la cantidad de 1,728 MDP adicionales al año anterior; para el año 2023 el monto erogado fue por la cantidad de 4,158 MDP lo cual es menor al monto erogado en el año 2022 con una diferencia por la cifra de 1,488 MDP; dichas cifras las podemos observar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 14. Gastos del capítulo 4000, corte al 1er. T. años 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 22. Variación del Gasto, capítulo 4000, corte al 1er. T. 2021-2023 (MDP).

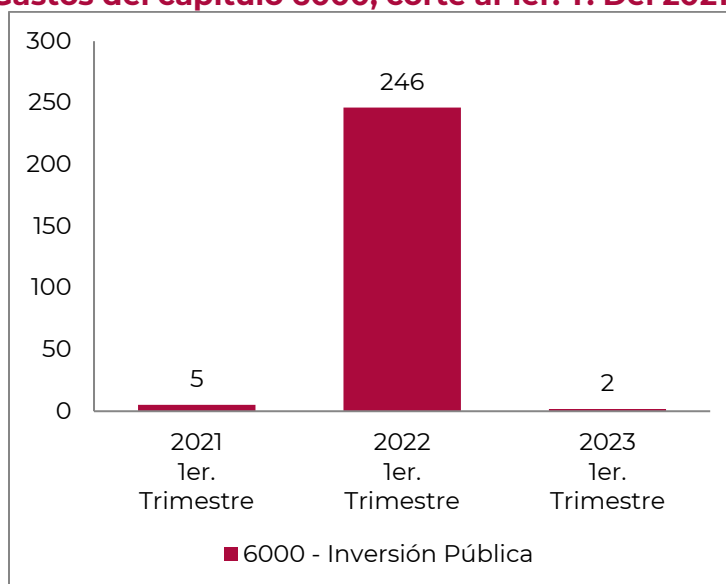
Variación del Gasto Corte al 1er Trimestre Años (2017-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	3,918	-
2022	5,646	44.1
2023	4,158	-26.4

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 6000:

En lo que respecta al capítulo de Inversión Pública, en este se visualiza una enorme diferencia en la cifra registrada en el año 2022 al confrontarlo con los años 2021 y 2023; mientras que en el año 2021 se registró un monto total de gasto por la cantidad de 5 MDP en el año 2022 el monto total del gasto erogado en este capítulo fue por la cantidad de 246 MDP lo cual es una cifra por mucho superior al registrado tanto en el año 2021 como en el año 2023 en el cual se erogó un gasto total por la cantidad de 2 MDP lo cual, además, es la cifra menor del período de tres años analizados; tales cifras las podemos observar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 15. Gastos del capítulo 6000, corte al 1er. T. Del 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 22. Variación del Gasto, capítulo 6000, corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP)

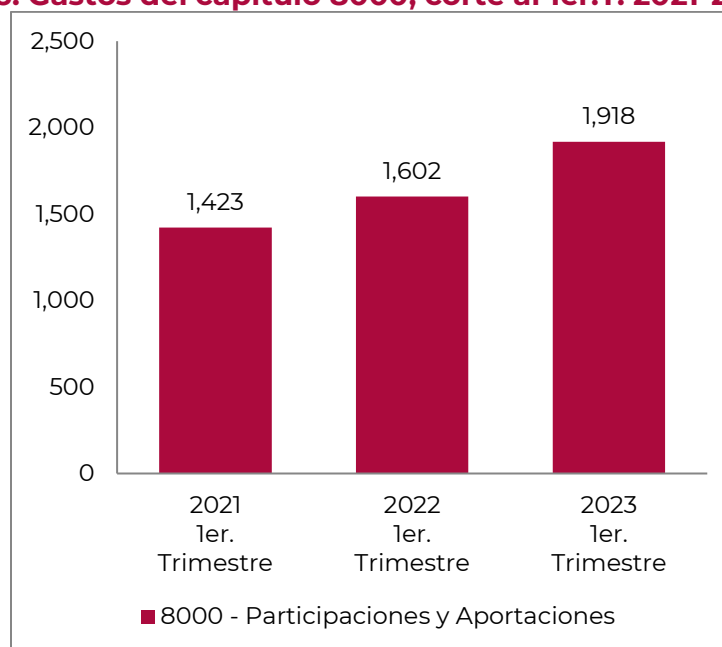
Variación del Gasto Capítulo 6000 Años (2017-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	5	-
2022	246	4820
2023	2	-99.2

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 8000:

Ahora bien, en lo que corresponde a las cifras erogadas correspondientes al capítulo de Participaciones y Aportaciones de recursos que realiza el Gobierno del Estado de Quintana Roo, con corte al primer trimestre de los años 2021, 2022 y 2023 se puede observar una tendencia a la alza a partir del año inicial del período de análisis; en el año 2021 se registró un gasto total por la cantidad de 1,423 MDP cifra de gasto que en el año 2022 se incrementó a la cantidad de 1,602 MDP y la tendencia positiva se mantuvo en el año 2023 al registrarse un monto total de gasto por la cantidad de 1,918 MDP, cifras que se visualizan en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 16. Gastos del capítulo 8000, corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP)



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 23. Variación del Gasto, capítulo 8000, corte al 1er.T. 2021-2023 (MDP)

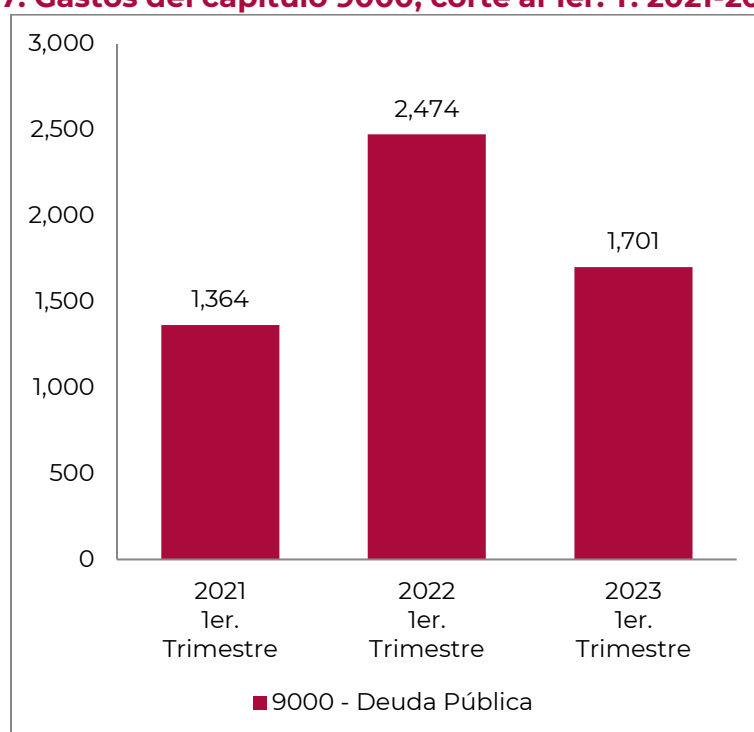
Variación del Gasto Capítulo 8000 Años (2017-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	1,423	-
2022	1,602	12.6
2023	1,918	19.7

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

GASTO CAPÍTULO 9000:

Por último, en lo correspondiente a las erogaciones del Capítulo de Deuda Pública no se tiene una tendencia incremental pues mientras que en el año 2021 se registró un gasto total por la cantidad de 1,364 MDP dicha cantidad se incrementó al mismo período del año 2022 al registrar un monto por gasto por la cantidad de 2,474 MDP mientras que para el año 2023 se registró un decremento en el total de gasto por la cantidad de 1,701 MDP, dichas cifras se pueden observar en la siguiente gráfica así como en la tabla de Variación del Gasto con corte al 1er trimestre 2023:

Gráfica 17. Gastos del capítulo 9000, corte al 1er. T. 2021-2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Tabla 24. Variación del Gasto, capítulo 9000, corte al 1er. T. 2021-2023 (MDP)

Variación del Gasto Capítulo 8000 Años (2017-2023).		
Año	Gasto (MDP)	Variación %
2021	1,364	-
2022	2,474	81.4
2023	1,701	-31.2

Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

INDICADORES DE RESULTADOS FISCALES Y RAZONES FINANCIERAS

El análisis a los Estados Financieros, a través de las razones financieras, permite tener una mejor interpretación de la información, por tanto, en el siguiente apartado se presenta la información con corte al primer trimestre del ejercicio fiscal 2023 en comparación con el mismo periodo del ejercicio 2022.

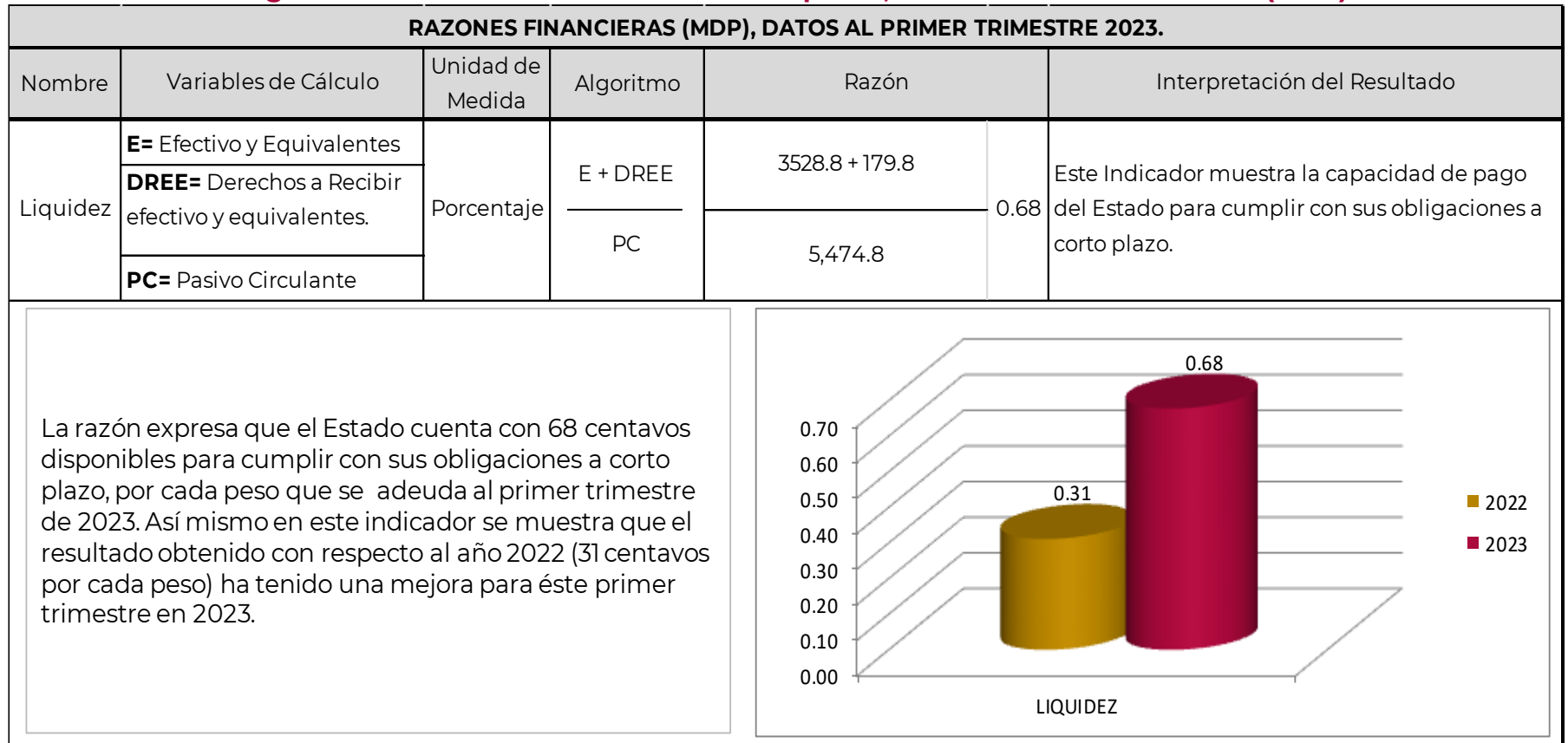
Las razones financieras son una forma útil de recopilar grandes cantidades de datos financieros y de comparar la evolución del ente público, y tienen como objetivo evaluar la liquidez, actividad, apalancamiento y rentabilidad. (INDETEC, 2022). Los puntos de este análisis son para saber lo siguiente:

Se tienen los recursos necesarios para operar sin ningún problema o se tiene que atender alguna prioridad para disponer de los recursos requeridos.

Razones de Liquidez y Solvencia, datos al 1er. Trimestre 2023 (MDP).

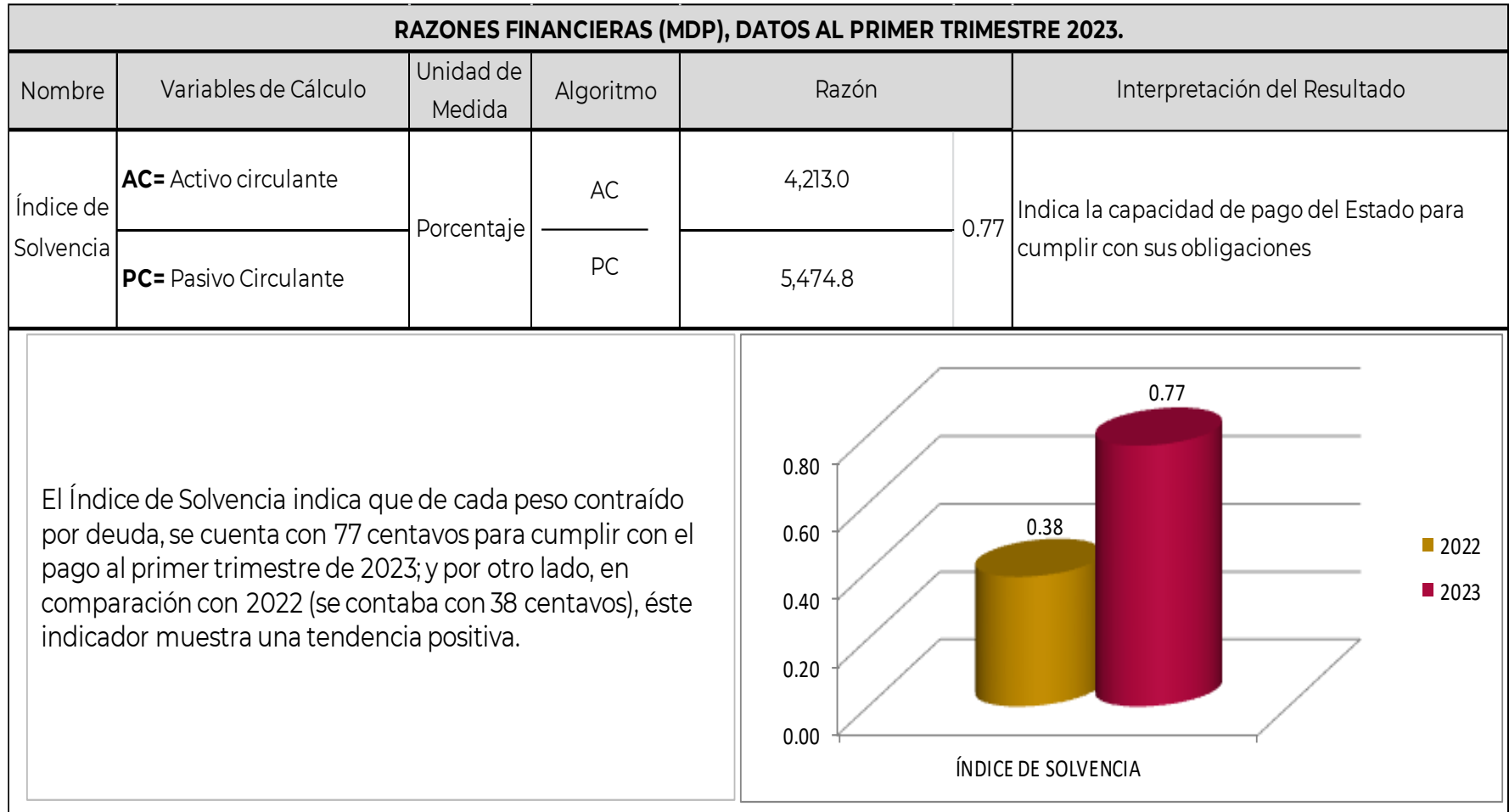
Los indicadores siguientes muestran la relación de deuda y capacidad de pago del Gobierno del Estado; los cuales son de gran importancia que sean evaluados debido a que en función de las condiciones que acontezcan en el periodo examinado, serán las decisiones tomadas para continuar con la estrategia de cumplimiento o se deberán tomar otras medidas.

Figura 1. Razón Financiera 1 – Índice de Liquidez, datos al 1er. Trimestre 2023 (MDP)



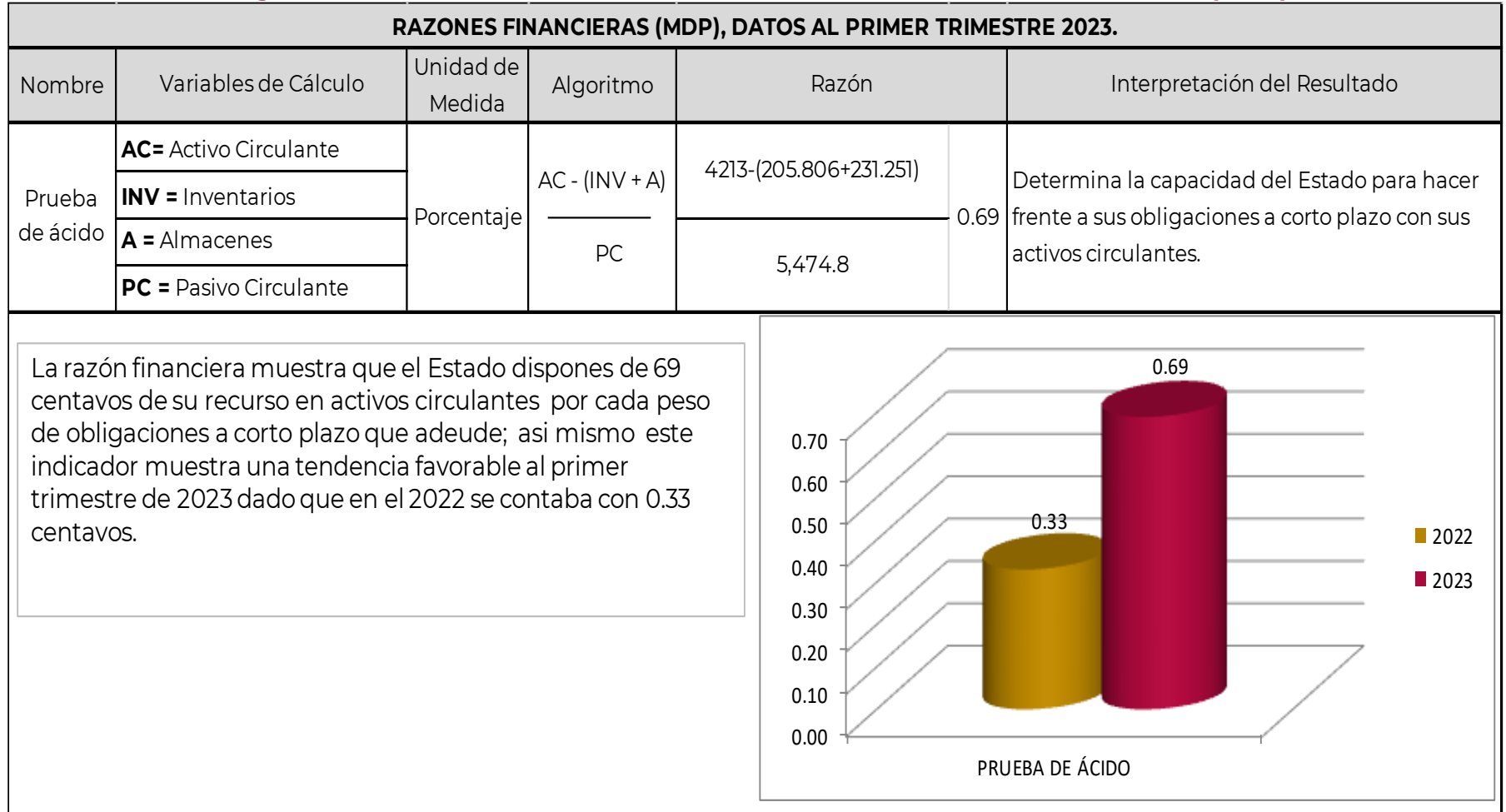
Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Figura 2. Razón Financiera 2 – Índice de Solvencia, datos al 1er. Trimestre 2023 (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Figura 3. Razón Financiera 3 – Prueba del Ácido, datos al 1er. Trimestre 2023, (MDP).

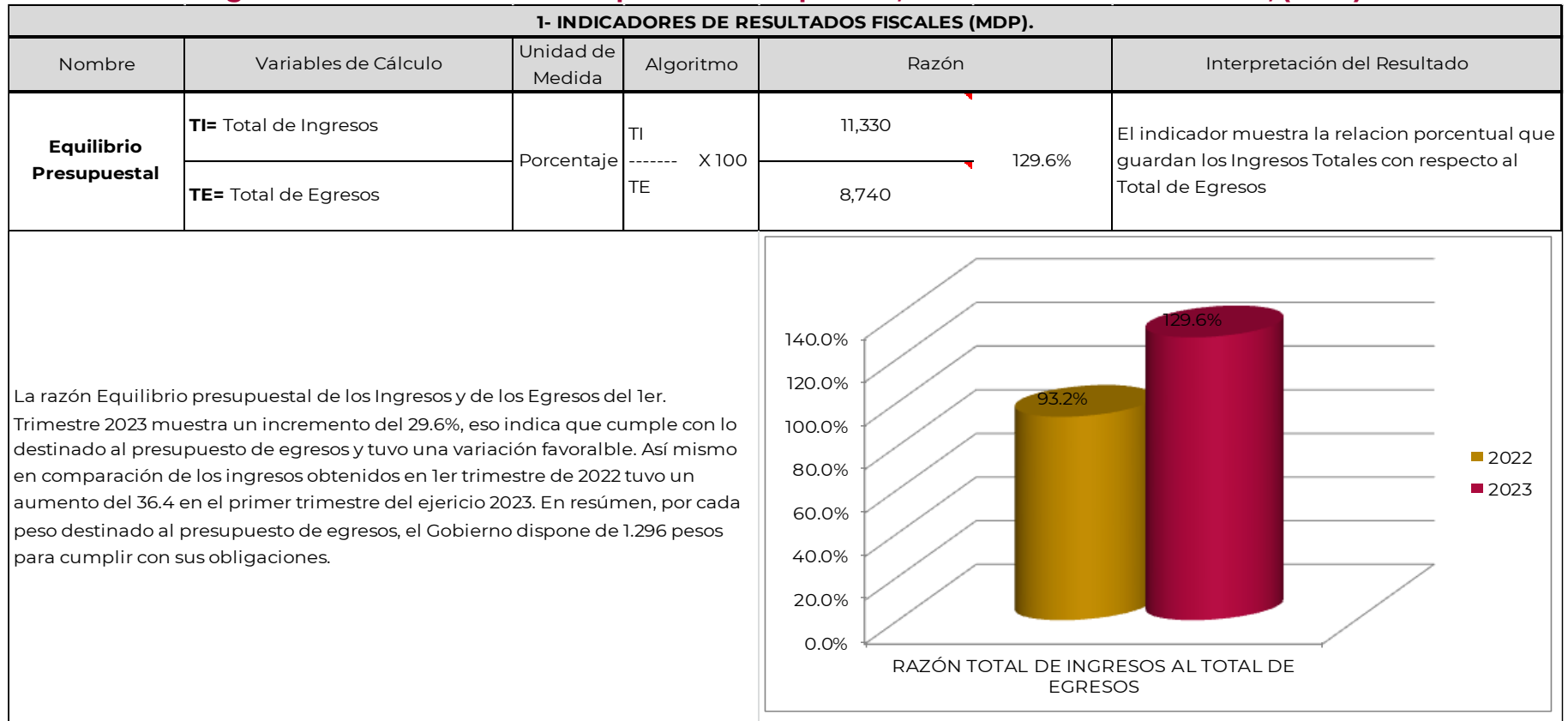


Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Razón de Ingreso al 1er. Trimestre 2023 (MDP).

Los ingresos son la fortaleza del Estado para cumplir con sus metas y objetivos encaminados al bienestar de la población, a pesar de que existan adversidades. Es por lo tanto importante analizar el comportamiento de la suma de esfuerzos de la recaudación y los ingresos por diferentes rubros para cumplir con las obligaciones del Estado.

Figura 4. Razón Financiera 1 –Equilibrio Presupuestal, datos al 1er. Trimestre 2023, (MDP).

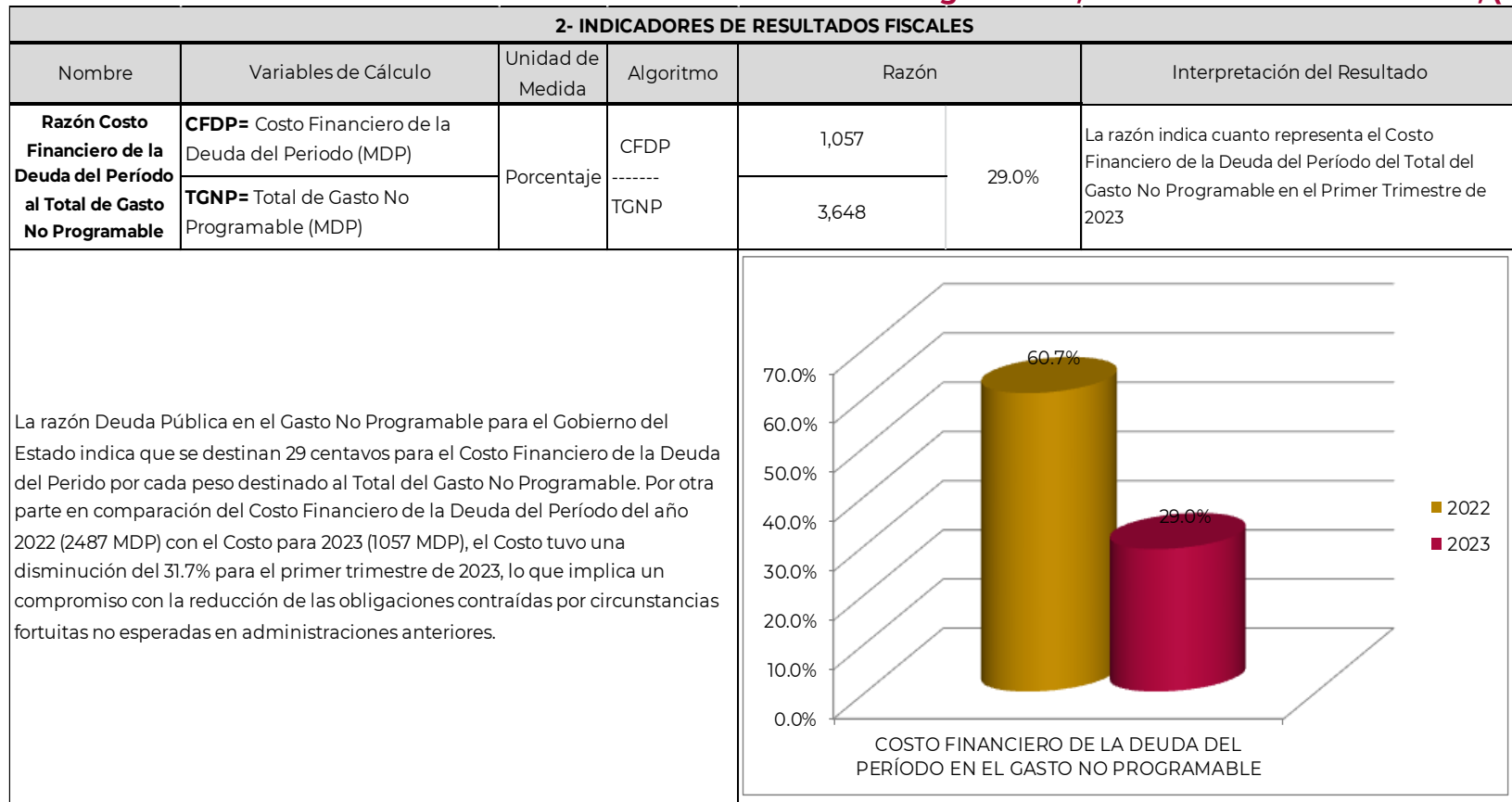


Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Razón de Costo Financiero de la Deuda del Período al 1er. Trimestre 2023 (MDP).

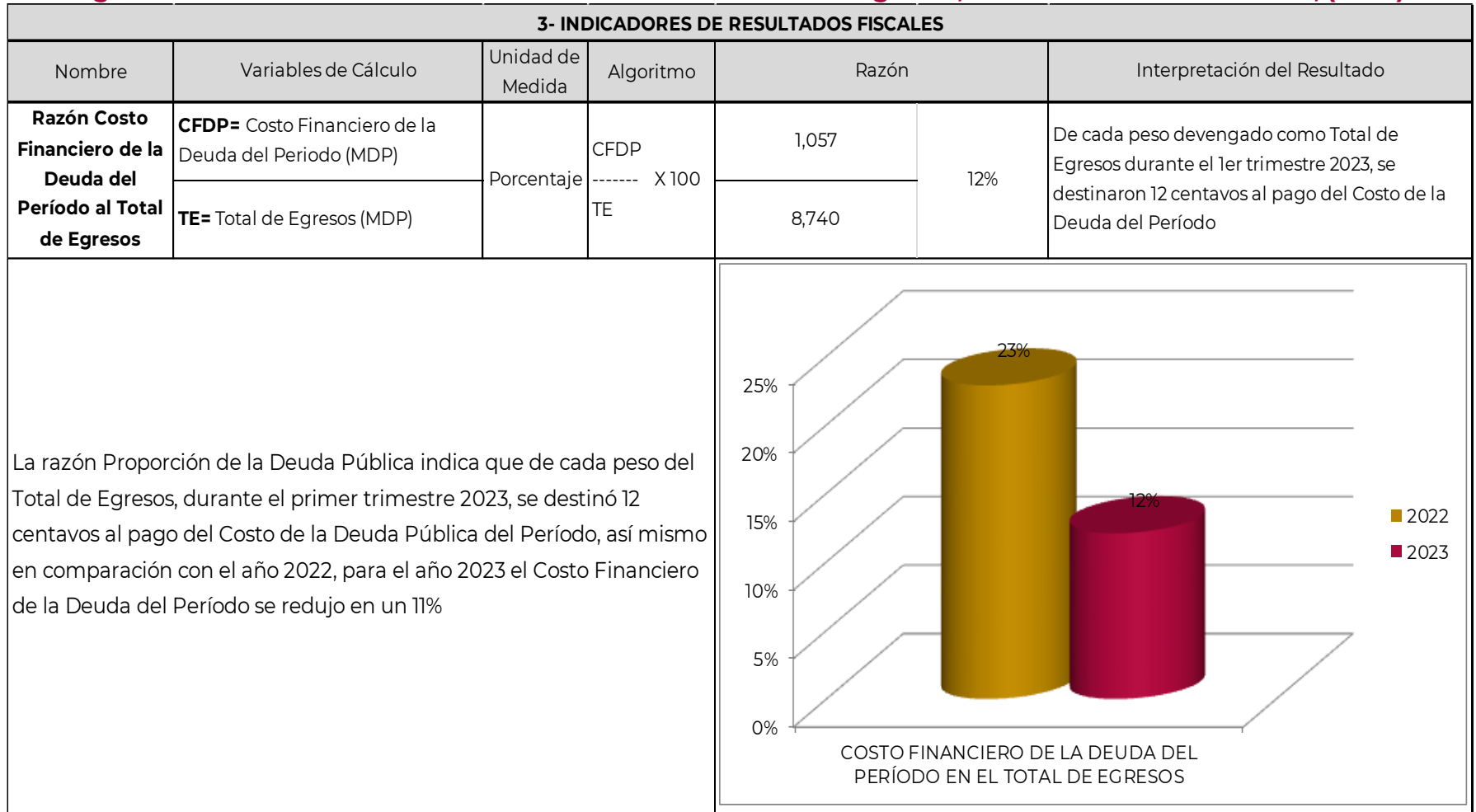
Estas razones muestran la situación actual que conlleva el costo de la deuda del Estado al primer trimestre 2023, lo cual muestra que tanto afecta el Costo Financiero con respecto al Gasto no programable y el Total de egresos, si incrementó o no.

Figura 5. Costo Financiero de la Deuda del Período en el Gasto No Programable, datos al 1er. Trimestre 2023, (MDP)



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

Figura 6. Costo Financiero de la Deuda del Período al Total de Egresos, datos al 1er. Trimestre 2023, (MDP).



Fuente: Elaboración de la Subsecretaría de Análisis Económico y Finanzas Públicas de la SEFIPLAN.

FUENTES CONSULTADAS.

Fuentes electrónicas.

SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Rubro de Ingresos (EARI), Cuarto Trimestre 2020-2022. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.

SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de Ingresos-Fuente de Financiamiento (EAFF), Cuarto trimestre 2020. 2020-2022. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.

SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos - Clasificación Por Objeto Del Gasto (EAOG), Cuarto trimestre 2020-2022. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.

SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos- Clasificación Funcional (EACF), Cuarto Trimestre 2020-2022. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.

SEFIPLAN (2023) Micrositio de publicación trimestral. Estados e Informes Presupuestarios (IPRE), Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos (EADP), Cuarto trimestre 2020-2022. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/site/pagina.php?id=212>.

SEFIPLAN (2023) Micrositio. Información Financiera Gubernamental. Cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental 2012-2018. <http://www.sefiplan.qroo.gob.mx/sistemas/FGob/>

SEFIPLAN (2023) Micrositio De Publicación Trimestral. Estados E Informes Presupuestarios (IPRE), Estado de Cambios en la Situación Financiera (ECSF), Cuarto Trimestre 2020-2022. [Http://Www.Sefiplan.Qroo.Gob.Mx/Site/Pagina.Php?Id=212](http://Www.Sefiplan.Qroo.Gob.Mx/Site/Pagina.Php?Id=212).

Cámara de Diputados (<https://web.diputados.gob.mx/>), Diccionario de términos parlamentarios. [/https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf](https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf)

Observatorio económico social (<https://observatorio.unr.edu.ar/ingresos-publicos/>), ingresos públicos. (Obs).

Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Curso Taller Interpretando la Información Financiera Gubernamental. Guanajuato, 2022.
(<https://caceg.guanajuato.gob.mx/sites/>)

(s.f.). *Observatorio economico social*.

CONAC. (07 de 07 de 2011). www.conac.gob.mx. Recuperado el 25 de OCTUBRE de 2022, de https://www.conac.gob.mx/es/CONAC/Normatividad_Vigente

CONAC. (27 de 09 de 2018). Recuperado el 25 de 10 de 2022, de https://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_02_001.pdf

Diputados. (s.f.). *Cámara de Diputados*. Obtenido de www.diputados.gob.mx:
Link:
https://www.diputados.gob.mx/sedia/biblio/virtual/dip/dicc_tparla/g.pdf

IMCO. (s.f.). *Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.* Recuperado el 25 de 10 de 2022, de <https://imco.org.mx>:
<https://imco.org.mx/finanzaspublicas/indice-de-informacion-del-ejercicio-del-gasto>

SHCP. (2022). *Índice de Calidad en la Información reportada sobre Recursos Federales Transferidos, tercer trimestre de 2022: Quintana Roo*. Recuperado el 05 de Diciembre de 2022, de Transparencia Presupuestaria Observatorio del Gasto:
<https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/es/PTP/EntidadesFederativas#ComoReportan>

UNR. (16 de Agosto de 2015). *Observatorio Economico Social UNR*. Recuperado el 15 de Mayo de 2023, de <https://observatorio.unr.edu.ar/ingresos-publicos/>



GOBIERNO DEL ESTADO
2022 | 2027

SEFIPLAN

SECRETARÍA
DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN